



GACETA GRÁFICA Y DIGITAL

Colegio Profesional de la Educación

COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS
Y EN CIENCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA

Nº 30

ABRIL - MAYO

2014

ISSN 2173-2574

Depósito legal: TO-655-2010

Director: Francisco C. Arévalo Campos



Primera Promoción
del Programa
Semipresencial de
Castilla-La Mancha
UCJC • CDL-CLM

DÉCIMO ANIVERSARIO 2004-2014

UNIVERSIDAD
CAMILO JOSÉ CELA



Colegio
Profesional
de la Educación
de Castilla-La Mancha



• Editorial: Servicio, compromiso, formación.....	2
• Doña Nieves Segovia, Presidenta de la Institución Educativa SEK, recibe la Distinción Honorífica XXX Aniversario.....	3-5
• Décimo Aniversario de la Primera Promoción del Programa Semipresencial de C-LM.....	6-11
• La Educación abre puertas, lema de la XXII edición de AULA.....	12-14
• Concesión del Título de Colegiado de Honor a Don Jesús Mora López y acto conmemorativo del 50 aniversario del colegio Cervantes.....	15-20
• Iniciativas del Colegio en la conmemoración del IV Centenario El Greco 2014.....	21-26
• Trigésimo aniversario del Colegio. Primer bienio económico (1983-1985).....	27-30
• Los Colegios Profesionales: la colegiación obligatoria de todas las profesiones tituladas.....	31-34

UNIVERSIDAD
CAMILO JOSÉ CELA



CONVENIO DE COLABORACIÓN UCJC • CDL • CLM (2004-2014)
Once Promociones y más de 2.500 alumnos

Décimo Aniversario de la 1ª Promoción del Programa Semipresencial de Castilla-La Mancha.

Las aulas del Colegio SEK - Santa Isabel acogieron, desde Marzo de 2004, a los alumnos de Magisterio y Psicopedagogía.

DOÑA NIEVES SEGOVIA,
Presidenta de la Institución Educativa SEK,
descubrió esta placa conmemorativa.

Madrid, 23 de abril de 2014
Ejeméride del fallecimiento
de MIGUEL DE CERVANTES

"Hemos colocado nuestro ideal
junto a las estrellas"
FELIPE SEGOVIA

Vocación de servir a la sociedad, firme compromiso por la mejora de la Educación y dinamización de la formación del profesorado

Durante los últimos 30 años, el Colegio ha debido evolucionar para adaptarse progresivamente a las transformaciones y los cambios sobrevenidos, con el objetivo primero de satisfacer las necesidades de nuestros colegiados, siendo así **merecedores de su confianza, desde el firme compromiso por la mejora de la Educación en Castilla-La Mancha.**

El Colegio inició su andadura en 1983, en paralelo y como consecuencia del nacimiento de la Universidad de Castilla-La Mancha. En estos 30 años, el Colegio **ha desarrollado innovadoras experiencias en el campo de la formación del profesorado**, en colaboración con las Universidades de Alcalá, Castilla-La Mancha, UNED y Camilo José Cela. Dichas acciones han contribuido a la mejora de la calidad de la enseñanza a través de la práctica profesional: han impulsado procesos de innovación metodológica del profesorado y han favorecido el desarrollo de las carreras profesionales de nuestros colegiados.

Desde el cumplimiento de sus fines y objetivos, **nuestra corporación tiene vocación de servir a la sociedad**, de la que forma parte activa, así como de adaptarse a las complejas y crecientes necesidades que hoy día presenta la profesión, y desde ahí **contribuir a un mejor servicio educativo**, en complementariedad con otras instituciones, entidades y agentes sociales que trabajan por la dignificación social de la enseñanza.

Hemos ido diseñando una cadena de comunicación que vivifica nuestra imagen y proporciona periodicidad a los envíos por correo electrónico, ya que son los más rápidos y eficientes. Se ha desarrollado una dinámica suplementaria de recepción consecutiva de: mensajes sms, e-mails personalizados, gacetillas electrónicas, llamadas telefónicas y el tradicional envío postal (publicorreo). Hay que destacar la implicación total y absoluta del personal administrativo, quienes optimizan los recursos materiales que el Colegio dispone. Son muy relevantes los números

de Gaceta Gráfica y Digital de la web Colegio Profesional de la Educación, y los numerosos documentos colgados en la web www.elqguia.es.

La dinamización del Colegio es una realidad, con el esfuerzo de todos, día a día; seguimos trabajando por incrementar los servicios propios del Colegio; reivindicamos la valoración y el reconocimiento social de la profesión docente; difundimos la oferta formativa de la Universidad Camilo José Cela para potenciar la carrera profesional de nuestros colegiados y, en suma, todo lo que el Colegio puede gestionar con sus recursos. Destaca, en esta dinamización del Colegio, el ambicioso proyecto de futuro «Alcázar, ciudad universitaria».



Felizmente, podemos celebrar el **décimo aniversario (2004-2014) del Convenio con la UCJC (Universidad Camilo José Cela)**, con una cifra inimaginable en aquellos utópicos inicios, más de 2.500 colegiados e inscritos han obtenido una segunda titulación universitaria oficial, gracias a las promociones del Programa Semipresencial de Castilla-La Mancha, **enraizado en el espíritu institucional SEK y en el idealismo del fundador de la UCJC, Don Felipe Segovia.**

El Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Castilla-La Mancha, en cuanto es Colegio Profesional de la Educación, **ya ha posibilitado en la Universidad Camilo José Cela siete promociones de titulados en Grado de Maestro**; es la mejor garantía, es una realidad contrastada.

Invitamos a Maestros y Profesores a compartir nuestro camino y experiencia universitaria, y de ahí el lema ESTUDIA CON NOSOTROS (XII Promoción UCJC), que es más que una invitación, **es un compromiso con la maximización del currículum profesional de nuestros colegiados, es el desiderátum por avivar la esperanza de las nuevas generaciones docentes**, en la confianza de que promocionarán los mejor preparados.



Nieves Segovia, Presidenta de la Institución Educativa SEK, recibe la Distinción Honorífica XXX Aniversario del Colegio Profesional de la Educación de Castilla-La Mancha

El Decano del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha (CDL-CLM), tuvo el honor de entregar la DISTINCIÓN HONORÍFICA XXX ANIVERSARIO a la Excm. Sra. D^{ña}. Nieves Segovia Bonet, Presidenta de la Institución Educativa SEK y de la Universidad Camilo José Cela. A primeros de año, concretamente el 2 de enero, en la conmemoración del primer aniversario del fallecimiento de su padre (q.e.p.d.), la familia colegial de Castilla-La Mancha se adhería entrañablemente al recuerdo emocionado de Don Felipe Segovia, y le comunicaba el acuerdo oficial de la Junta de Gobierno del Colegio de concederle la Distinción Honorífica Trigésimo Aniversario del Colegio Profesional de la Educación de Castilla-La Mancha.

En el acto estuvo presente D. José Luis Delso Martínez Trevijano, Vicepresidente de Centro de Enseñanza Universitaria, Secretario General de la Institución SEK y de la UCJC y Patrono de la Fundación Felipe Segovia. También asistieron el Vicepresidente del CDL-CLM, D. Ismael Díaz Lázaro, y el Secretario de la Comisión Gestora de la Fundación Universitaria *Cardenal Lorenzana*, constituida en Alcázar de San Juan, D. Ángel Luis González Olivares.

El CDL-CLM inició su andadura manchega en 1983, como consecuencia de la Ley 27/1982, que creaba la Universidad Castellano-Manchega, y en aplicación de la Real Orden de 26 de diciembre de 1906, que establecía: “En todas las capitales de Distrito Universitario habrá un Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias”.

Por este devenir histórico, culminando la conmemoración del trigésimo Aniversario del nacimiento del Colegio en Castilla-La Mancha, cuyos actos finalizarán el diecisiete de abril del presente año, se ha querido encadenar, sin solución de continuidad, la celebración del

Décimo Aniversario (2004-2014) del Convenio de colaboración con la UCJC.



En la última década la realización más persistente del CDL-CLM ha sido el Programa Semipresencial de Castilla-La Mancha. Gracias al Convenio con la UCJC, de 2004 a 2013, se han matriculado más de 2.500 colegiados e inscritos, preferentemente en los estudios de la Facultad de Educación.

El próximo 13 de marzo se cumplirá el Décimo Aniversario del comienzo de las clases de la 1ª Promoción, en las aulas del Colegio SEK Santa Isabel, que contó con 35 alumnos -16 de Psicopedagogía, 7 de Magisterio Educación Especial y 12 de Magisterio Infantil-

de organización, que exigieron un enorme esfuerzo para velar por los objetivos de calidad de servicio y excelencia académica, que también han de presidir las acciones del programa semipresencial castellano-mancheño.



Para Nieves Segovia, la UCJC ha asumido el reto de transformarse y repensar su modelo docente y su estructura organizativa, para construir una nueva Universidad, que hunde sus raíces en los valores esenciales de la Institución SEK y proyecta su acción hacia una dimensión desconocida. La UCJC vive una nueva etapa impulsada por tres metas: internacionalización, excelencia e innovación.

Durante la entrega de la Distinción Honorífica XXX Aniversario, el Decano del Colegio propuso a D^a Nieves Segovia descubrir una placa conmemorativa en el Colegio Santa Isabel, que recuerde a los 2.500 egresados castellano-manchegos, gracias a las once promociones del Programa, enraizado en el espíritu institucional SEK y en el idealismo del fundador de la UCJC, Don Felipe, Colegiado de Honor con letras de platino en los anales del Colegio de Castilla-La Mancha.

En un ambiente de entrañable cordialidad, el Decano del CDL-CLM dejó constancia de las enormes ganas de seguir trabajando con ilusión por superar los objetivos alcanzados, gracias a la dinámica de gestión que ha ido emanando de los sucesivos convenios de colaboración entre la UCJC y el Colegio, que han generado compromisos académicos, económicos y, muy especialmente, humanos, que es preciso mantener y acrecentar, de cara al curso académico 2014-2015.

La Presidenta de la Institución SEK dio su aprobación a dicha propuesta y agradeció la generosa distinción que el Colegio de Castilla-La Mancha le había concedido: <<Estoy segura de que este reconocimiento lo es al magnífico trabajo realizado por el CDL y la UCJC a lo largo de muchos años ya, así como al recuerdo afectuoso con que siempre distinguen a nuestro fundador, primer Rector y Presidente, a mi padre, a Felipe Segovia Olmo, y a su trascendental legado>>.



Afirmó que el pasado curso fue uno de los más difíciles de nuestra centenaria historia de más de 120 años, porque vivimos la dolorosa pérdida de nuestro Presidente, a lo que se sumó el proceso de cambios necesarios

Francisco Arévalo se mostró absolutamente convencido de que el dinero invertido por la UCJC en el Colegio ha dado unos réditos muy superiores a las cifras estadísticas de los sobres de matrícula gestionados directamente, porque el número de alumnos residentes en Castilla-La Mancha que han estudiado en la UCJC se ha visto impulsado notablemente,



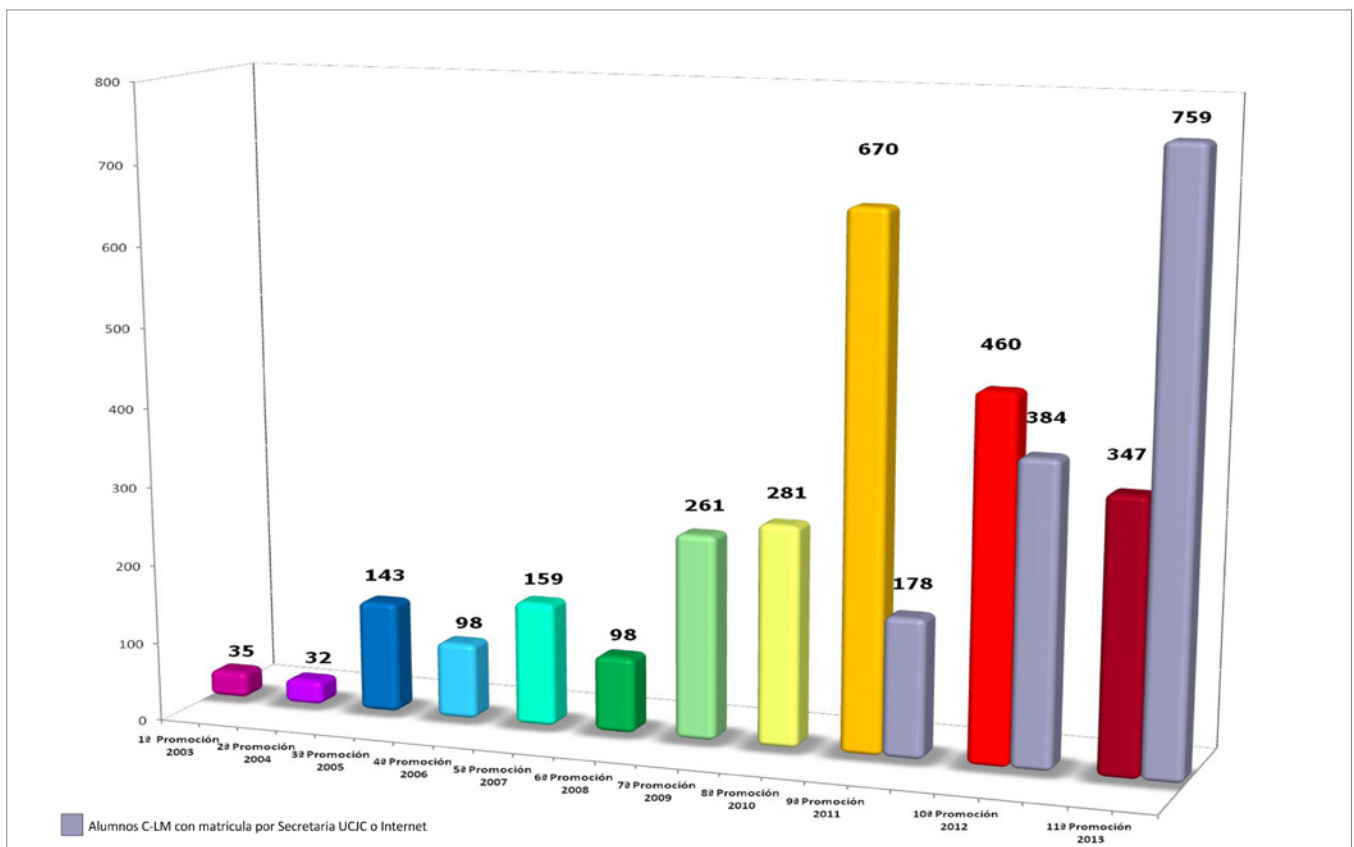
como consecuencia de las intensas campañas regionales de difusión y publicidad que el Colegio viene realizando.

Por último, la Presidenta de la Institución SEK quiso mandar un mensaje de felicitación a todos los alumnos de Castilla-La Mancha que han pasado por las aulas de la UCJC, animándoles a no cesar en su perfeccionamiento, y a dar testimonio de las cualidades que han adquirido en nuestra Institución SEK. Y les propuso formar

parte de la Asociación de Antiguos Alumnos, que aspira a convertirse en una red de trabajo y colaboración.

Tras el acto de entrega de la Distinción Honorífica Trigésimo Aniversario, se mantuvo una dinámica reunión de trabajo, que se extendió durante hora y media, en la que se abordaron diversas cuestiones de interés mutuo, en un ambiente de franca amabilidad y confianza, digno de todo elogio.

Evolución comparativa de inscritos en el Programa de 2003-2013



Décimo aniversario de la Primera Promoción (UCJC) del Programa Semipresencial de Castilla-La Mancha

De 2004 a 2014, once promociones y más de 2.500 titulados.


Cuadro estadístico del número de matrículas por estudios.

El convenio firmado, en el mes de diciembre de 2013, entre el Colegio de Doctores y Licenciados de Castilla-la Mancha (CDL-CLM) y la Universidad Camilo José Cela de Madrid (UCJC), ha permitido la puesta en marcha de un novedoso programa de estudios semipresenciales dirigidos a profesores de la región que lograron así un segundo Título de Magisterio en las especialidades de Educación Infantil, Educación Especial y Psicopedagogía, conformando las primeras promociones desde el año dos mil cuatro.

El acuerdo ha tenido una especial importancia por cuanto ha demostrado una evidente eficacia operativa, porque ha dado respuesta a una serie de necesidades formativas de los docentes castellano-manchegos, atendiendo a la petición de muchos de ellos sobre la

mejora de su especialización y cualificación de cara a los concursos de traslados, méritos y oposiciones.


Una de las principales virtudes del programa, amén de su novedad en la Comunidad Autónoma, consiste en que pone al alcance de todos aquellos profesionales de la enseñanza (Maestros, Licenciados en Pedagogía o Psicología y Educación Social) una segunda titulación universitaria oficial a distancia (modalidad Semipresencial). Otras de las características de este servicio formativo es el reconocimiento oficial de todas las CC.AA de los títulos ofertados, como títulos universitarios, la temporalización intensiva en uno o dos años (para los Magisterios y para Psicopedagogía, respectivamente) y la evaluación continuada por asistencia a clase y trabajos prácticos escritos.



CONVENIO DE COLABORACIÓN DEL COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DE CASTILLA – LA MANCHA CON LA UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA

Programa Semipresencial de Castilla – La Mancha

De 2003 a 2013, 11 PROMOCIONES, + 2.500 MATRICULADOS



Cuadro estadístico de las 11 promociones con el número de matrículas por estudios

NÚMERO DE ALUMNOS COLEGIADOS POR CARRERAS Y PROMOCIÓN												
	1ª Promoción 2003	2ª Promoción 2004	3ª Promoción 2005	4ª Promoción 2006	5ª Promoción 2007	6ª Promoción 2008	7ª Promoción 2009	8ª Promoción 2010	9ª Promoción 2011	10ª Promoción 2012	11ª Promoción 2013	TOTAL
DOCTORADO												
- Período docente	-	-	-	17	17	13	-	-	-	-	-	47
- DEAS	-	-	-	-	-	5	3	5	-	1	-	14
- Tesis	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	2
- Doctorado EEES	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2	3
MASTER SECUNDARIA												
Master Deportivo/ Master Bilingüismo	-	-	-	-	-	-	6	13	6	7	12	44
CAP	-	-	-	-	1	2	9	-	-	1	7	9
Psicopedagogía	16	12	40	23	37	7	37	5	-	1	-	178
Magisterio Ed. Especial	7	20	62	25	36	-	33	9	25	1	-	218
Magisterio Ed. Infantil	12	-	24	19	17	8	20	7	3	-	-	110
Magisterio Ed. Infantil (tardes 3 años)	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	2
Mag. Ed. Infantil/Grado (para Tec. Superior) 2 años	-	-	-	-	-	-	7	-	-	4	4	15
Magisterio Ed. Física	-	-	17	5	-	-	11	1	1	-	-	35
Magisterio Lengua Extranjera (Sábados) C.E. (06)	-	-	-	9	-	50	27	58	112	354	32	644
Magisterio Lengua Extranjera (en tardes)	-	-	-	-	-	-	27	9	98	-	-	134
Magisterio para Licenciados	-	-	-	-	-	35	44	49	-	-	-	128
Magist. Ed. Física/ Grado para Lcdo CCAF	-	-	-	-	-	-	-	29	25	15	6	75
Magisterio para Licenciados (entresemana)	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	3
GRADO DE MAESTRO (Infantil y Primaria) 1ª Edición	-	-	-	-	-	-	-	32	-	-	-	32
GRADO DE MAESTRO (Infantil y Primaria) 2ª Edición	-	-	-	-	-	-	-	-	26	-	-	26
GRADO DE MAESTRO (Infantil y Primaria) 3ª Ed. Oct-Feb 2012	-	-	-	-	-	-	-	-	75	-	-	75
GRADO DE MAESTRO (Infantil y Primaria) 4ª Ed. Feb-Jun 2012	-	-	-	-	-	-	-	-	-	85	-	85
GRADO DE MAESTRO (Infantil y Primaria) 5ª Ed. Oct-Feb 2013	-	-	-	-	-	-	-	-	-	170	-	170
GRADO DE MAESTRO (Infantil y Primaria) 6ª Ed. Feb-Jun 2013	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	6
GRADO DE MAESTRO (Infantil y Primaria) 7ª Ed. Oct-Feb 2014	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	88	88
GRADO DE MAESTRO (Infantil y Primaria) 8ª Ed. Feb-Jun 2014	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21	21
GRADO DE PRIMARIA/ INFANTIL, para Diplomados (1 año)	-	-	-	-	-	-	-	-	49	26	16	91
GRADO DE PRIMARIA/ INFANTIL, para Graduados (1 año)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11	11
GRADO DE PRIMARIA (desde E. Esp. Y Aud.)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11	7	18
DOBLE GRADO PRIMARIA+GRADO INF. (1 año)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12	31	43
GRADO DE MAESTRO, PARA LICENCIADOS	-	-	-	-	-	-	-	-	7	15	30	52
MENCIONES: (INGLES, ED. FISICA, ED. ESPECIAL)	-	-	-	-	-	-	-	-	76	101	-	177
PERIODISMO	-	-	-	-	-	-	-	3	-	1	1	5
PSICOLOGÍA	-	-	-	-	-	1	3	-	-	1	-	5
ARQUITECTURA PARA ARQUITECTOS	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	2
CURSOS DE EXPERTO UNIVERSITARIO:												
-Matemática en Ed. Infantil	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	3
-Inteligencia, Cap. Superior y Neuropsic.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
CONTROLADOR AEREO	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
TOTALES	35	32	143	98	159	98	261	281	670	460	347	2584

Décimo aniversario de la Primera Promoción (UCJC) del Programa Semipresencial de Castilla-La Mancha

Testimonio gráfico del primer folleto informativo.

Presentación, por Don Felipe Segovia.



«El proceso de enseñanza-aprendizaje es decisivo para el progreso de la humanidad. El poner a disposición de las nuevas generaciones el caudal de conocimientos adquiridos a lo largo de la historia y, además, ofrecer los cauces para que ese conjunto de saberes crezca, es el reto, el compromiso de las ciencias de la educación.

Pero el aprendizaje no se produce por arte de magia. Hay unos métodos, unas técnicas, unas estrategias para que ese paradigma sea el mejor, el que responda a las exigencias de la sociedad en cada momento.

EL corpus pedagógico no es una estructura cerrada que vive endogámicamente para sus finalidades particulares. Su influencia, sus resultados, afectan a todos los ámbitos en los que se transmiten conocimientos, es decir, en todas las actividades humanas, especialmente a las académicas.

El proceso de enseñanza-aprendizaje, del que debe ocuparse la pedagogía, ha sido un factor decisivo para que la humanidad haya alcanzado los niveles actuales de sabiduría. ¿En qué niveles estaríamos si se hubiesen aplicado técnicas y prácticas más eficaces que las que se utilizaron a lo largo de la historia? Por su decisiva importancia para el progreso personal y social

parecería razonable que el lugar específico donde se analizan y se investigan los procesos de transmisión de los conocimientos, institutos o facultades de ciencias de la educación, recibieran el máximo apoyo social, ya que la extrapolación de sus resultados produciría un progreso considerable en todas las tareas de la sociedad.

Pero bien, por una increíble desidia y ceguera social, los centros donde se deben lograr esos conocimientos indispensables para la transmisión eficaz de los saberes han quedado relegados a los últimos lugares de la valoración social.

Por este motivo, un Acuerdo como éste, entre dos instituciones que tienen entre sus objetivos la permanente actualización de los profesionales del aprendizaje y la defensa de la pedagogía como factor determinante del proceso madurativo de las sociedades, debe ser recibido con satisfacción.



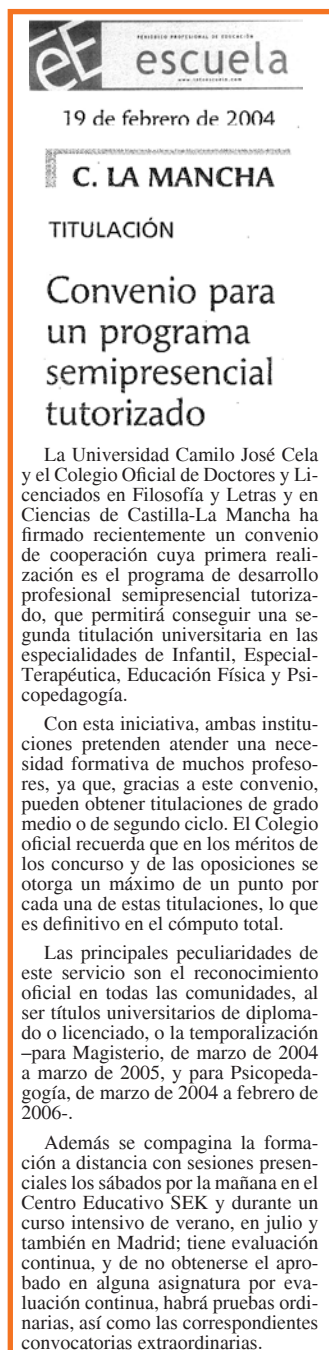
Quiero desde estas líneas agradecer al Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha, y a todos los Colegios de España, su permanente trabajo en defensa de la profesión docente».

Felipe Segovia Olmo
Presidente de la Institución Educativa SEK
y la Universidad Camilo José Cela
(Folleto 1ª Promoción, 2004)

Décimo aniversario de la Primera Promoción (UCJC) del Programa Semipresencial de Castilla-La Mancha

Testimonio gráfico del plan de comunicación y medios (febrero, 2004).

- Publireportaje de media página en revista **El Docente**, edición de febrero de 2004.
- Inserción de un faldón de publicidad en el periódico **ABC de Toledo**.
- Inserción de media página de publicidad en la revista **El Docente**, edición de febrero de 2004.
- Inserción de un faldón de publicidad en periódico **La Tribuna**, en la sección regional "UNIVERSIDAD", entre martes y sábado.
- Inserción de un faldón de publicidad en los periódicos **El Día de Ciudad Real**, **El Día de Cuenca**, **El Día de Toledo** y **El Día de Guadalajara**.
- Inserción de un faldón de publicidad en el periódico **Lanza de Ciudad Real**.
- Encarte de 3.500 folletos en la revista **El Docente**, para las provincias de Toledo y Ciudad Real.



et escuela
19 de febrero de 2004
C. LA MANCHA
TITULACIÓN
Convenio para un programa semipresencial tutorizado

La Universidad Camilo José Cela y el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha ha firmado recientemente un convenio de cooperación cuya primera realización es el programa de desarrollo profesional semipresencial tutorizado, que permitirá conseguir una segunda titulación universitaria en las especialidades de Infantil, Especial-Terapéutica, Educación Física y Psicopedagogía.

Con esta iniciativa, ambas instituciones pretenden atender una necesidad formativa de muchos profesores, ya que, gracias a este convenio, pueden obtener titulaciones de grado medio o de segundo ciclo. El Colegio oficial recuerda que en los méritos de los concursos y de las oposiciones se otorga un máximo de un punto por cada una de estas titulaciones, lo que es definitivo en el cómputo total.

Las principales peculiaridades de este servicio son el reconocimiento oficial en todas las comunidades, al ser títulos universitarios de diplomado o licenciado, o la temporalización –para Magisterio, de marzo de 2004 a marzo de 2005, y para Psicopedagogía, de marzo de 2004 a febrero de 2006–.

Además se compagina la formación a distancia con sesiones presenciales los sábados por la mañana en el Centro Educativo SEK y durante un curso intensivo de verano, en julio y también en Madrid; tiene evaluación continua, y de no obtenerse el aprobado en alguna asignatura por evaluación continua, habrá pruebas ordinarias, así como las correspondientes convocatorias extraordinarias.



LA TRIBUNA DE CIUDAD REAL, Sábado 7 de febrero de 2004

El Colegio de Doctores firma un convenio con la 'Camilo José Cela'

Este nuevo acuerdo pone en marcha un programa dirigido a profesionales que podrán obtener una segunda titulación

- Está prevista la concesión de becas y ayudas económicas en el ámbito de Castilla-La Mancha, siendo su principal objetivo cursar estudios en la 'Camilo José Cela'.

así actividades encaminadas a la adquisición de nuevos conocimientos especializados, mejora de la profesionalidad docente, cualificación pedagógica, proyectos de investigación e innovación educativa y programas de acceso a las diferentes redes de información y comunicación.

Ya está abierto el plazo de matriculación en el primer programa oficial para titulados universitarios, Maestros, Licenciados en Pedagogía o Psicología y Educadores Sociales. El objetivo es poder lograr un segundo Título de Magisterio en las especialidades de Educación Infantil, Educación Física, Educación Especial y Psicopedagogía.

CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN. Asimismo, están previstos cursos de especialización que conducirán a la obtención de los títulos de Especialista, Experto o Máster, así como el nuevo Título de Especialización Didáctica, regulado por el Real Decreto 118/2004 y que será implantado el próximo curso por la UCJC.

Los diferentes cursos y podrán ser presenciales, semipresenciales, a distancia y on-line. Los cursos homologados a distancia organizados por el CDL-CLM se desarrollarán a través de la plataforma virtual de la UCJC. El programa convocado para Magisterio y Psicopedagogía se ha programado en la modalidad semipresencial, con sesiones presenciales los sábados por la mañana y en el mes de julio. Este curso se extenderá del 13 de marzo próximo al 12 de marzo de 2005.

Está prevista también la concesión de becas y ayudas económicas en el ámbito de Castilla-La Mancha, siendo su objetivo principal el cursar estudios universitarios en la Universidad Camilo José Cela.

Por su parte, los colegiados del CDL-CLM e inscritos en el mismo dispondrán de un descuento del 25 por ciento en la matrícula del Programa de Desarrollo Profesional Semipresencial Tutorizado, en las carreras de Magisterio y Psicopedagogía para cursarlas como segunda titulación.

El CDL-CLM podrá hacer extensible las acciones formativas del Convenio actuando como mediador imprescindible tanto en el diseño de la cooperación como en su gestión.

Décimo aniversario de la Primera Promoción (UCJC) del Programa Semipresencial de Castilla-La Mancha

Testimonio gráfico del primer anuncio y comunicado de prensa (febrero, 2004).

Para los profesores de Castilla-La Mancha, una segunda titulación universitaria.

Gracias al Convenio suscrito entre la Universidad Camilo José Cela y el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha, los profesores podrán acceder a una segunda titulación universitaria en las especialidades de Educación Infantil, Educación Física, Educación Especial y Psicopedagogía, en uno o dos años, según se trate de una Diplomatura o una Licenciatura de segundo ciclo.

Desde el próximo mes de marzo, los interesados tendrán a su alcance una Especialización y una Titulación oficial de la Universidad Camilo José Cela, cursando las carreras de forma semipresencial. El Programa de Desarrollo Profesional ofertado compatibiliza así la enseñanza a distancia tutorizada con sesiones presenciales los sábados por la mañana en Madrid, junto a Atocha, y en el mes de julio.

Esta novísima modalidad formativa no hace sino cubrir un vacío existente en Castilla-La Mancha y atiende así a la petición de muchos docentes de cara a concursos de traslados, méritos y oposiciones. Entre las características de este nuevo servicio formativo que pone en marcha el Colegio de Doctores y Licenciados y la UCJC se encuentran: el reconocimiento oficial en todas las CC.AA. de los títulos ofertados, que son títulos universitarios; la temporalización intensiva en uno o dos años (para los Magisterios de marzo de 2004 a marzo de 2005, y para Psicopedagogía de marzo de este año a febrero de 2006); evaluación continua por asistencia a clase y trabajos prácticos escritos.

Los colegiados e inscritos en los Colegios de Castilla-La Mancha gozan además de un importante descuento del 25% sobre el precio oficial de la titulación.

(Nota de Prensa)



UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA

!! PARA PROFESORES!!

PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL SEMIPRESENCIAL TUTORIZADO

Titulaciones oficiales: Psicopedagogía y Magisterios en Educación Infantil, Educación Física y Educación Especial

COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS EN FILOSOFÍA Y LETRAS Y EN CIENCIAS DE CASTILLA-LA MANCHA

A SU ALCANCE OTRA ESPECIALIZACIÓN Y UNA 2ª TITULACIÓN UNIVERSITARIA OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA

Magisterios	En 1 año	CALENDARIO	Psicopedagogía (2 años)
3 cuatrimestres: marzo de 2004 a marzo de 2005			4 cuatrimestres: marzo de 2004 a febrero de 2006
Metodología: Compatibiliza la enseñanza a distancia tutorizada con sesiones presenciales (sábados por la mañana en Madrid, junto a la Estación de Atocha y durante el mes de julio). Profesorado de la Universidad con amplia trayectoria docente e investigadora.			Evaluación Continua, en base al seguimiento personalizado y la corrección de los trabajos prácticos. En caso de no lograr el aprobado, existirán exámenes ordinarios y convocatorias extraordinarias.
Condiciones económicas: Los colegiados e inscritos del CDL-CLM gozarán de un importante descuento del 25% sobre el precio oficial de la titulación. Se concede una financiación de hasta cinco años con cuotas mensuales reducidas, aproximadamente de 60 ó 110 euros para Magisterio o Psicopedagogía, respectivamente.			
Información y reserva de plaza Universidad Camilo José Cela Castillo de Alarcón, 49 Villafranca del Castillo 28692 Madrid Informan: Susana Arias 91 815 31 31 sarias@ucjc.edu Rocio Váñez 91 815 31 31 rvanez@ucjc.edu Web: www.ucjc.edu			
Colegio Oficial de Doctores y Licenciados CLM C/ Instituto, 25 45002 Toledo Pedro Toledano 925 21 21 66 cdl-clm@cdlclm.es Francisco Arévalo 925 21 21 66 farevalo@castillalalamanca.es Web: www.cdlclm.es			

A SU ALCANCE OTRA ESPECIALIZACIÓN Y UNA 2ª TITULACIÓN UNIVERSITARIA OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA

Décimo aniversario de la Primera Promoción (UCJC) del Programa Semipresencial de Castilla-La Mancha

Orlas de los primeros titulados y Acto de Graduación (24·junio·2005).

Magisterio Ed. Especial:

- Rocío Andrés Suárez.
- M^a Elena Corral Vaquerizo.
- M^a Soledad García Fabra.
- José Ignacio García González.
- José Ignacio Goicoechea Bedia.
- Miriam Hernández Garrido.
- M^a Mercedes Ignacio Gómez.
- Javier Isabel Crespo.
- Francisco López Martínez.
- Gema Menéndez Gutiérrez.
- Rubén Moya Barriga.
- M^a Concepción Plaza Díaz.
- Luis Alberto Riola Hernández.
- Agustín Rodríguez Arroyo.
- Cristina Rogero García.
- M^a Silvia Sánchez Pulido.
- Marino del Saz García.
- Ana Isabel Talegón Betegón
- Sonia Trenado Cejuela.
- Nuria Virto Ortega.



Psicopedagogía:

- Irina-I. Alonso Giménez
- Belén Carrera Sevilla
- Francisca Copete Pedregal
- Esther Díaz-Regañón Gómez
- Sonia Díaz-Regañón Gómez
- M^a Gema López Herrador
- Marisol López Muñoz
- Antonio Isabel Márquez Cerezo
- Ascensión Nieto Roldán
- Aurelia Pimentel Lorente
- Fernanda Soto Fuentes
- Yolanda Villaseñor Martín



Décimo aniversario de la Primera Promoción (UCJC) del Programa Semipresencial de Castilla-La Mancha

Placa conmemorativa en el Colegio SEK - Santa Isabel.



**Doña Nieves Segovia,
Presidenta de la Institución SEK,
descubre placa conmemorativa
del Décimo Aniversario
de la Primera Promoción
de titulados UCJC
de Castilla-La Mancha.**

El 12 de diciembre de 2003 se firmó el **primer Convenio de colaboración** entre la Universidad Camilo José Cela y el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha, que puso en marcha el denominado Programa de Desarrollo Semipresencial Tutorizado, que permitía alcanzar una segunda titulación universitaria de Magisterio y Psicopedagogía.

La UCJC ofrecía a los colegiados del CDL-CLM docencia en **grupos reducidos**, lo que favorecía la individualización de la enseñanza y el protagonismo del alumno en su propio aprendizaje; era una universidad pionera en la **utilización de las nuevas tecnologías**, lo que permitía el contacto permanente de profesores y estudiantes a través de la plataforma virtual; asimismo, los planes de estudio de la UCJC estaban diseñados con un importante **enfoque práctico**.

La **campana de difusión** y publicidad que el Colegio promocionó en Castilla-La Mancha, tuvo una duración de algo **menos de tres meses**; en tan poco tiempo, fue posible comenzar las clases de la primera promoción el sábado 13 de marzo de 2004, en las aulas del **Colegio SEK-Santa Isabel, en Madrid**, dada proximidad al AVE.

El Colegio SEK-Santa Isabel, **por iniciativa de Don Felipe Segovia**, ocupaba un nuevo edificio en la calle San

Ildefonso, construido en 1973; pero, era algo más que un complejo escolar, representaba el símbolo de la **tradicional labor educativa de la Institución SEK, desde 1892**, en el centro histórico de Madrid.

Han transcurrido diez años, podemos celebrar un Acto institucional del Décimo Aniversario de aquella primera promoción de colegiados del CDL-CLM que iniciaron los estudios de la especialidad de Educación Especial y Psicopedagogía (2º ciclo).

Desde esas coordenadas, la fecha ideal de celebración de dicho acto era el día **23 de abril, efemérides del fallecimiento de Miguel de Cervantes**, referente existencial de Don Felipe Segovia, que fue Presidente de la Sociedad Cervantina de Madrid, y mecenas de la **travesía marítima a Lepanto en homenaje a Cervantes**.

En efecto, el siete de octubre de 2005, a bordo del bergantín-goleta "Amorina", la expedición de "**La Más Alta Ocasión**" depositó una corona de laurel en las aguas del Golfo donde luchó con honor y valentía Miguel de Cervantes. **Don Felipe Segovia, en su discurso ante el monumento erigido a Cervantes**, decía: <<Hoy aquí, en Patras, un grupo de españoles tienen el honor y el privilegio de honrar al español más universal de todos los tiempos>>.



La educación abre puertas, lema de la XXII edición de AULA

Nuevo contexto formativo: plurilingüismo, movilidad e internacionalidad.

La Comisión Permanente del Colegio viene, en los últimos años, asistiendo al Salón Aula para conocer las novedades principales en la formación universitaria, y así **valorar los estudios más adecuados al perfil académico y profesional de nuestros colegiados e inscritos**. Un total de 217 entidades y empresas procedentes de 38 países, con una completa oferta en estudios universitarios, formación profesional, idiomas, etc., justifican los miles de visitantes

La cita en AULA 2014 es obligada, porque es la mejor forma de tener una panorámica completa de las distintas posibilidades y opciones de formación al alcance de profesores y alumnos, quienes pueden así conocer, analizar y elegir los estudios más adecuados para su futuro. Un año más, **las principales universidades, escuelas de negocio, centro de formación, entidades e instituciones ofrecieron una excelente y profusa información y orientación educativa**.



S.A.R Infanta Doña Elena, acompañada del ministro de Educación y Cultura, D. José Ignacio Wert, visitó el expositor de la Universidad Camilo José Cela durante la inauguración oficial de la Feria Aula. La Infanta Doña Elena -Colegiada de honor del Colegio de Castilla-La Mancha- saludó a D^a Nieves Segovia, Presidenta de la Institución Educativa SEK y de la Universidad Camilo José Cela, y al Rector de la UCJC, D. Eduardo Nolla. Además, tuvo ocasión de ojear el periódico "Buenas Noticias" que elaboran los alumnos de Comunicación de la UCJC, y se puso **la pulsera multicolor de la suerte** para los alumnos de selectividad (PAU), que proclamaba ¡¡Voy a sacar un 14!!.

La Universidad Camilo José Cela presentaba su nueva oferta de Grados y de Másteres Oficiales con el prestigio de ser el primer centro de habla hispana que ha obtenido por parte del IBO (Organización del Bachillerato Internacional) **el reconocimiento oficial para impartir Certificados Internacionales a sus estudiantes de Educación**, lo que facilita salidas

profesionales, en todo el mundo, a todos sus futuros docentes.

La UCJC es la universidad más joven de Madrid (nace en el año 2000). Promueve un proyecto educativo de calidad y con el objetivo de formar universitarios globales, jóvenes preparados profesionalmente a través de **un modelo basado en la participación y la adquisición de experiencia práctica**.

En el stand de la UCJC del Foro de Potgrado, la Comisión Permanente se interesó por la marcha de los Máster oficiales de Secundaria, Bilingüismo e Intervención en alumnos con discapacidad. **El Máster de Secundaria** es requisito imprescindible para presentarse a las oposiciones de Secundaria. **Se puede cursar en modalidad Semipresencial o A DISTANCIA**.

El Máster en Educación internacional y Bilingüismo mejora las competencias exigidas para poder formar parte de los equipos docentes de **centros bilingües y escuelas internacionales** y, así, ejercer la actividad



profesional en cualquiera de **más de 3.500 colegios miembros de la OBI de todo el mundo**. Además, cursando este Máster se obtiene el **IB Certificate in Teaching and Learning** y Certificado IB Avanzado en Investigación en Enseñanza y Aprendizaje. También, hay que destacar la formación específica en **Aprendizajes integrados en Lenguas (CLIL)**.

El **Máster universitario en Intervención educativa en alumnos con discapacidad intelectual**, es una propuesta formativa que combina lo académico con lo profesional y **capacita para el desempeño laboral en el ámbito de la Educación para la discapacidad intelectual**.

Los miembros de la Comisión Permanente tenían gran interés en participar activamente en esta celebración de la Feria de Madrid, que organizaba **bajo el lema <<La educación abre puertas>> la XXII edición del Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa (AULA)**. Junto a AULA, Ifema también organizó la quinta edición del **<<Foro de Posgrado>>** (Salón Internacional de la Educación de Tercer Ciclo), y la cuarta edición del **<<Congreso Internacional de Marketing Educativo>>** (Eduketing).

Del recorrido realizado por la Comisión Permanente destacamos a continuación lo que más llamó nuestra atención.

Se presentó como primicia un área de **Emprendimiento Joven**, proyecto patrocinado conjuntamente por la Fundación Telefónica e Injuve. La Fundación Telefónica desarrolló una serie de talleres de creatividad e innovación, comunicación y emprendimiento social. Injuve (el Instituto de la Juventud dependiente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad) impartió una serie de charlas sobre las becas Erasmus+, el nuevo programa

europeo, <<Emprende XL>> (una red social pensada para fomentar la cultura emprendedora entre los más jóvenes) y el proyecto <<Maestros del futuro>> (una orientación para que alumnos y profesores estén al día en los recursos y los cambios tecnológicos que configuran la educación 2.0).

Recursos para la educación ha sido otra gran novedad de esta edición, pensada para el profesorado y el resto de profesionales del mundo educativo. Este área ofreció presentaciones sobre la oferta en materia de recursos didácticos, especialmente de aquellos que tienen que ver con las TIC. Vimos la zona expositiva en la que participaron empresas que mostraron su material didáctico, sus productos y servicios dirigidos a la comunidad educativa.

Al igual que AULA visitamos el Foro de Postgrado que estaba impulsado por el Ministerio de Educación, y mostraba **la oferta más actual en formación de tercer ciclo** para ayudar a los universitarios a mejorar su perfil académico, y también a otras personas que deseen continuar su formación o reorientarse profesionalmente. Así, en el Foro nos fue posible observar los stand de universidades, centros formativos de postgrado, con másteres y cursos de especialización, fundaciones e instituciones. Estuvo **habilitado el Speaker Corner, donde hubo charlas acerca de las últimas tendencias en el mercado laboral**.

La Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) participó, un año más, con un stand compartido con el **G9 de Universidades** (integrado por la propia universidad regional y las de Cantabria, Extremadura, Islas Baleares, La Rioja, Navarra, Oviedo, País Vasco y Zaragoza). Se informaba de la oferta de estudios de Grado, más de 150, que se pueden cursar en las nueve universidades del grupo.

La Universidad CEU San Pablo apuesta por grados y postgrados innovadores y simultáneos. También pone el acento en los programas bilingües, una iniciativa de la Universidad CEU San Pablo en su objetivo de lograr la excelencia académica. Estos programas contemplan estancias en las reconocidas The University of Chicago, Boston University y Fordham University.

La Universidad Europea informaba de su amplia oferta académica de Grados y de Formación Profesional Superior, en sus centros de Madrid, Valencia y Canarias. La mayor universidad privada de nuestro país por número de estudiantes, resumía su filosofía en cuatro aspectos clave: la calidad reconocida globalmente, un claustro de profesores con alta cualificación, titulaciones con enfoque profesional y un modelo pedagógico centrado en la persona.

Este año la Universidad Nebrija consolida los Grados oficiales de Educación Infantil Bilingüe y Educación Primaria Bilingüe, y los Másteres universitarios en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera o el Máster en Enseñanza Bilingüe para Profesores de Enseñanza Primaria y Secundaria en modalidad semipresencial y online.

Estudiar en inglés toda la carrera y, además, aprender alemán o francés, contar con profesores españoles y extranjeros poder cambiar de campus y de país sin coste adicional y tener compañeros de clase de distintas nacionalidades son opciones que se ofrecían en el stand de Schiller International University (SIU), ofreciendo estudiar en los diferentes campus de la universidad americana (Madrid, París, Heidelberg, Florida y próximamente, Londres).

El <<mobile learning>> facilitado por los dispositivos móviles, junto a la accesibilidad a contenidos multimedia en abierto y la capacidad de <<networking>> que ofrecen las redes sociales, están provocando el desarrollo de un nuevo formato de aprendizaje que parece traernos un innovador contexto formativo. Hablar de elearning significa abandonar la imagen del alumno centrado en una plataforma. Hoy hay casi tantos dispositivos móviles como personas en el mundo. Un mundo cada vez más conectado, más social y con más talento disponible, donde **la red en su conjunto es el nuevo concepto de aula.**



La Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha basó su presencia en la potenciación de la Formación Profesional Dual. Castilla-La Mancha se ha posicionado en dos años líder en el ranking de alumnos y empresas que forman parte de programas de FP. Con 35.000 estudiantes inscritos, dobla la media nacional. Recogimos bastante información de toda la oferta de la FP en nuestra Comunidad.

En línea con el futuro, recientemente, **S.A.R la Princesa de Asturias, Doña Letizia, presidió una sesión de trabajo sobre la FP Dual en Castilla-La Mancha.** La presidenta Cospedal agradeció la implicación de más de 500 empresas y 1.500 alumnos que participan de este modelo formativo. En este sentido el consejero de Educación, Cultura y Deportes, D. Marcial Marín, valoró que las empresas estén pidiendo alumnos para sus prácticas, lo que significa la posibilidad de quedarse a trabajar. Todos los participantes en la reunión con la Princesa Doña Letizia valoraron la motivación de los alumnos por el contacto con el mundo laboral.



Concesión del Título de Colegiado de Honor al Ilmo. Sr. Don Jesús Mora López, primer Decano del Colegio de Doctores y Licenciados de Castilla-La Mancha (1983-2002)

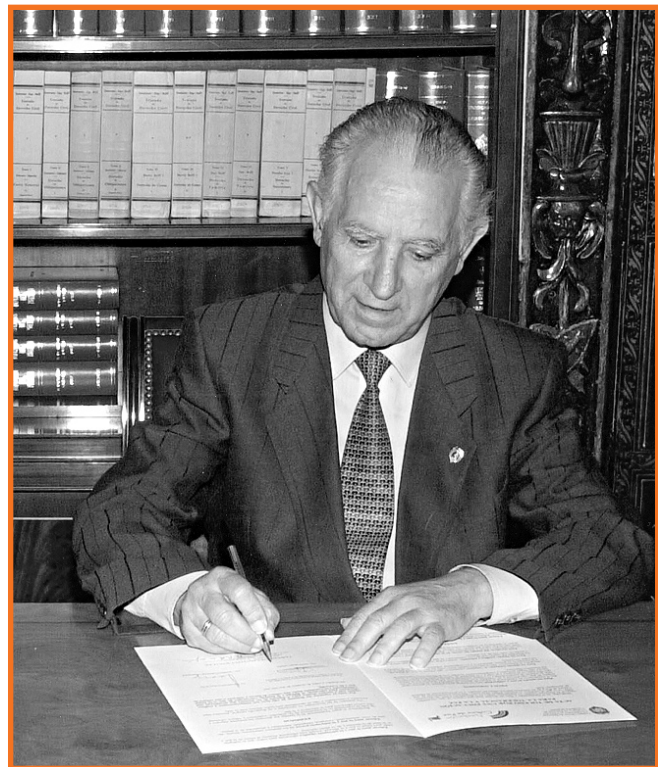
Distinción Honorífica XXX Aniversario al Colegio Cervantes, de Madridejos,
en reconocimiento a su loable trayectoria educativa, formando personas
durante 50 años (1964-2014)

Acto conmemorativo



del Colegio Cervantes

CASA DE LA CULTURA
Madridejos (Toledo)
7 de marzo de 2014





Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha

*A tenor de los Estatutos del Colegio,
la Junta de Gobierno ha tenido a bien otorgar el Título de*

COLEGIADO DE HONOR

al Ilmo. Sr.

Don Jesús Mora López

*en prueba de reconocimiento por una meritoria vida dedicada a la Educación.
Y se le conceden los tradicionales honores, distinciones y uso del Medallón Colegial.
Con el refrendo del Ilmo. Sr. Decano D. Francisco Cecilio Arévalo Campos,
en Madridejos, a siete de marzo de dos mil catorce*

El Decano



Acto Conmemorativo del 50 Aniversario del Colegio Cervantes

El Colegio Profesional de la Educación de Castilla-La Mancha rinde homenaje a Jesús Mora López.

Le concede el título de Colegiado de Honor en reconocimiento a una meritoria vida dedicada a la Educación.



El Decano, Francisco Arévalo, destaca la figura del que fuera fundador del Colegio Cervantes de Madridejos hace 50 años.

El Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha distinguió como Colegiado de Honor a Jesús Mora López, el hombre que hace cincuenta años fundara el Colegio Cervantes de Madridejos y que fue también el primer Decano del Colegio Profesional de la Educación, cargo que desempeñó durante dos décadas. En un entrañable acto **celebrado en la Casa de la Cultura de la localidad toledana, con gran presencia de público**, entregó la distinción el actual Decano del Colegio Profesional de la Educación, Francisco Arévalo Campos. También sería distinguido el propio Colegio Cervantes, “en reconocimiento a la loable trayectoria de su claustro de profesores, formando íntegramente personas durante cincuenta años en Madridejos”.

Arévalo ensalzó la figura del homenajeado, “de quien aprendí como maestro y decano”; al tiempo en que avaló la distinción a Jesús Mora “por su meritoria vida dedicada a la educación, una vida y obra que serían dignas de una tesis doctoral cum laude. Un hombre de sólida formación humanista que despertaría su vocación docente con y desde la iniciativa privada. **Estamos ante un emprendedor socioeducativo que supo compaginar su dedicación docente con el Decanato del CECE**

En medio de la emoción de los numerosos ex alumnos, profesores, padres y alumnos que llenaban el auditorio, Arévalo hizo alusión al famoso “atención y mano al botón”, latiguillo que utilizaba *don Jesús* para pedir silencio en clase, así como a su asombrosa facilidad para tener las puertas abiertas en todos los lugares a los que llegaba.

En el entrañable homenaje intervendría **un ex alumno, Álvaro Martínez Hornero**, que recordó sus vivencias en el colegio, así como la profesora Josefina Caravaño que reivindicó la cultura del esfuerzo en educación y aseguró que “un niño que se siente querido aprende y aprende a querer”.



Por su parte, el hijo del fundador y **actual director del centro, Jesús Mora Villamayor**, alabó la figura de su padre, “se dedicó por entero a la educación y creó un colegio que supo adaptarse a los cambios que demandaba la propia sociedad. Enseñar y educar es un acto creativo permanente. Al fin y al cabo, estamos construyendo personas y haciendo sociedad”.

El **presidente de la Confederación Española de Centros de Enseñanza, Antonio Rodríguez-Campra**, también valoró la trayectoria de Jesús Mora “que arriesgó su patrimonio para crear un gran colegio en Madridejos. Los centros privados imparten una enseñanza con una calidad superior a la media, con profesores con vocación y compromiso de por vida en su sociedad”.

Alumno del Colegio Cervantes fue **el alcalde de Madridejos, José Antonio Contreras**, quien reclamó un pacto social que defina cómo educar a nuestros jóvenes.

Cerró el acto el **consejero de Educación, Cultura y Deportes, Marcial Marín**, dejando claro que los grandes protagonistas de la jornada eran “Jesús Mora, el pueblo de Madridejos y el Colegio Cervantes. No hay labor más bonita que la de enseñar y educar en valores. Los maestros y profesores lo son para toda la vida. El mundo cambia rápidamente -añadió Marín- y hace falta un gran pacto por el alumno y por el profesor que, al fin y al cabo, son los dos grandes pilares del sistema”. El consejero reclamó una educación que “no provoque enfrentamientos ideológicos” y dejó caer que tras dos años de sacrificio “vamos levantando el vuelo”, con lo que habrá más ayudas y medios para los centros.



Según Marcial Marín, “la labor docente es una de las labores más gratificantes porque, en el trabajo diario de los maestros y profesores, está el futuro de una sociedad”. En este sentido, ha puesto como ejemplo al

centro educativo y a sus profesores, “referencia en la educación de nuestra comunidad, que han desarrollado durante medio siglo una ejemplar y meritoria labor docente, creciendo y evolucionando conjuntamente y construyendo las personas del mañana”.



El consejero de Educación ha agradecido, en nombre de todos los castellano-manchegos y en el de la presidenta de nuestra región, a los 28.000 profesores de Castilla-La Mancha “que forman diariamente a cerca de 400.000 alumnos en más de 1.000 centros repartidos por toda la región”.

A esa “vocación y labor encomiable de nuestros profesionales, el Gobierno regional”, ha dicho, “quiere contribuir mejorando la calidad de nuestros alumnos”. En este punto, ha reiterado el compromiso de Cospedal; “que en los próximos cinco años todos los centros sostenidos con fondos públicos cuenten con sección bilingüe”. “**Vamos a poner al alcance de todas las familias de Castilla-La Mancha la posibilidad de que sus hijos estudien en dos idiomas, abriendo la puerta a una verdadera mejora de la calidad**”, ha enfatizado Marín durante su intervención.

Finalmente, Marcial Marín ha valorado los cincuenta años del colegio ‘Cervantes’, “un centro capaz de mantener como señas de identidad una serie de principios como son los de una formación en valores morales, de convivencia, de solidaridad y tolerancia, además de los que se refieren a la educación integral de la persona”.

Se cerró así un acto que fue presentado por Consuelo Sánchez, otra ex alumna del centro, que condujo la velada con sencillez y cercanía.

«¡Qué hombre! por donde va, Don Jesús tiene las puertas abiertas» Homenaje a Don Jesús Mora López, Colegiado de Honor del CDL- CLM y fundador del Colegio Cervantes.



(Discurso del Decano, Francisco C. Arévalo, en el Acto conmemorativo del 50º Aniversario del Colegio Cervantes, Madridejos 1964-2014)

Estoy aquí como **discípulo y continuador de la obra colegial de Don Jesús**, de quien aprendí, como Maestro y Decano, durante las dos décadas que estuvo al frente del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha. Él y yo somos defensores del principio universal de que **LA EDUCACIÓN ABRE PUERTAS**, que ha sido el lema de la XXII edición del Salón AULA.

De él aprendí a ser agradecido y dar testimonio público de ello. Manifiesto, pues, mi **agradecimiento por invitarme a participar en este Acto Conmemorativo** de los 50 años de existencia del Colegio Cervantes de Madridejos.

Sé que si Don Jesús presidiera esta magna asamblea, **haría constar en acta su agradecimiento** por las sentidas palabras de su hijo y sucesor al frente de la dirección del Colegio Cervantes, y las del Presidente Nacional de la CECE. También haría constar su felicidad por la presencia de todos ustedes, amigos y amigas. Por supuesto, las más sinceras gracias a las dignísimas autoridades que nos honran con su presencia: Don Marcial Marín, Consejero de Educación y Cultura, Don José Jaime Alonso, Viceconsejero de Educación, Universidad e Investigación de la J.C.C.M, y Don José Antonio Contreras, Alcalde de Madridejos. Y no dejaría pasar la oportunidad de decirles que la apuesta regional por el plurilingüismo cuenta con el apoyo absoluto del Colegio y la aquiescencia de todos sus colegiados.

De él aprendí a dar prioridad a los mensajes importantes, sin dilaciones; por tanto, **tengo que darles tres noticias.**

Primera: La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados ha tenido a bien **otorgar el Título de COLEGIADO DE HONOR al Ilmo. Sr. Don Jesús Mora López**, en prueba de reconocimiento por su meritoria vida dedicada a la Educación. *(Este título se lo entregaremos al finalizar el Acto).*



Segunda: El Colegio Profesional de la Educación de Castilla-La Mancha, con motivo de su Trigésimo Aniversario, **concede su DISTINCIÓN HONORÍFICA al Colegio Cervantes, en reconocimiento a la loable trayectoria educativa** de su claustro de profesores, formando integralmente personas durante 50 años, en Madridejos.

Tercera noticia: Exaltar el esfuerzo inestimable y la elogiosa colaboración de familias, alumnos, exalumnos, profesores, compañeros y amigos, para que **hoy sea**

sea posible esta celebración, en la Casa de la Cultura de Madridejos, y en el corazón de todos ustedes, donde quedará grabada para siempre.

Quien debe continuar la obra de su predecesor ha de conocer la intrahistoria... Por favor, no se preocupen, no les voy a contar la densa y extensa biografía de Don Jesús; tan solo, les voy a mostrar tres “llaves” para abrir recuerdos memorables.



Primera: cuando se abrieron las puertas de la Sede social del Colegio, el día 3 de marzo de 1984 -hace 30 años-, consiguió que el acto de inauguración y bendición de dicha sede fuera presidido por el Cardenal Primado de España, Don Marcelo González Martín. Creo firmemente que aquella bendición cardenalicia nos sigue protegiendo; de ahí que, ahora, hayamos pensado en la figura de otro arzobispo de Toledo, el Cardenal Don Francisco Antonio de Lorenzana, para nombrar a la Fundación Universitaria que estamos creando con el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, y su Alcalde, Don Diego Ortega Abengozar.

Segunda: el día 10 de marzo de 1997, Su Alteza Real la Infanta Doña Elena, recibió en audiencia privada, en el Palacio de La Zarzuela, a Don Jesús con su Junta de Gobierno. En dicho acto se le hizo entrega del Título de Colegiada de Honor; desde ese día, Su Alteza Real preside el cuadro de Colegiados de Honor junto a D. Camilo José Cela, D. Fernando Lázaro Carreter, D. Joaquín Ruiz-Giménez, D. Luis María Ansón, D. Francisco Rodríguez Agradós, D^a Ana María Matute, que fueron cronológicamente los primeros desde 1994.

Se estarán preguntando ustedes si nos hicimos la clásica foto de la escalinata en los jardines de La Zarzuela; pues sí, uno de los ventanales del salón de gala del Palacio es una puerta que justamente linda con los archiconocidos escalones donde se colocan las autoridades que visitan a la Familia Real. Disculpen una confidencia que les voy a hacer: aquella audiencia y las fotos con su Alteza fueron el mejor regalo de bodas que Don Jesús me pudo hacer.

Y tercera llave: el día 8 de octubre de 2001, el edificio de la Universidad de Castilla-La Mancha, San Pedro Mártir, abrió sus puertas para que celebráramos el Acto del Día Mundial de los Docentes y la firma del Acta de Toledo por una Educación para la Tolerancia y la Paz, nombrando Colegiado de Honor a Don Federico Mayor Zaragoza, Ministro de Educación y Ciencia (1981-82) y Director General de la UNESCO (1987-1998). El Acta de Toledo sería suscrita por reconocidas personalidades como el Defensor del Pueblo, Don Enrique Múgica.

Espero que, estos tres hechos históricos hayan dado testimonio de las magníficas relaciones de Don Jesús con la Iglesia, la Casa Real, la Universidad y selectas figuras de prestigio nacional.

Por lo dicho, ustedes ya han deducido que los dos Colegios hemos compartido un periodo de esplendor, de 1983-2002, lo que supone dos décadas de la historia castellano-manchega, con un mismo timonel, Don Jesús, cuya vida y obra serían dignas de una tesis doctoral Cum Laudem.

Dicha tesis comenzaría: << por sus obras les conoceréis... >> Así es, el Colegio Cervantes es obra de su espíritu emprendedor y de su férreo carácter, templado como el acero toledano, desde los 11 años en los Seminarios de la Diócesis de Toledo, donde cursó estudios de Teología y Filosofía, validando la Licenciatura civil en la Universidad de Granada; además de obtener el título de Maestro, logra la especialidad en Filosofía Antigua en la Universidad de Comillas.



Esta sólida formación humanista despertaría su vocación docente desde, y con, la iniciativa privada. Funda la Academia Cervantes y comienza un largo peregrinaje con muchos colaboradores, alumnos y compañeros; bien aconsejado por unos e ilusionado por otros, promovió la construcción de un moderno edificio cuyas obras finalizaron en 1979, con Adolfo Suárez en el Gobierno (los Pactos de la Moncloa se habían firmado el 25 de octubre de 1977 y posibilitaron un contexto favorable para inversiones en Educación).



Estamos ante un emprendedor socioeducativo que supo compaginar su dedicación docente con el Decanato del Colegio de Castilla-La Mancha y con sus cargos orgánicos en la Confederación Nacional de Centros de Enseñanza. Debo poner fin a este brevísimo curriculum, con una dedicación que le hizo sentirse muy orgulloso: haber sido el **Alcalde de su pueblo**, de Madridejos, con el Partido Popular.

la huella de un luchador en la vida, se vea actualmente **apocado en su enfermedad** (...), pese a todo aún está aquí haciendo historia en la vida de cientos y cientos de alumnos que han pasado por él>>. No se puede expresar mejor un sentimiento.

El recientemente fallecido, Felix Grande, narra en “La balada del abuelo Palancas” una escena de la comitiva nupcial; dice así: <<Una mujerona, atándose el pañuelo de crespón por debajo de la barbilla y haciendo gala de **un sentido práctico tan puntual como un reloj**, le dijo en voz bien alta a la bienaventurada: ¡Anda, hija mía, no te podrás quejar, que vaya cacho hombre que te llevas pa siempre...>>! Pues bien, haciendo gala de ese mismo **sentido práctico, puntual y certero, de la mujer manchega, la madre de Mercedes Maroto Gómez-Carreño, retrató a la perfección una vida emprendedora plena; decía ella:**

<<¡Qué hombre! Por donde va, Don Jesús tiene las puertas abiertas>>.

En efecto, yo también proclamo: ¡Qué hombre, ejemplar!; ¡Qué persona, íntegra!; ¡Qué emprendedor, social!; ¡Qué Alcalde, popular!; ¡Qué Decano, preclaro!; ¡Qué dignísimo Colegiado de Honor!

¡Gracias, Don Jesús, por enseñarnos a ser agradecidos!; ¡Gracias Don Jesús, por poder recordar tantísimas **llaves que abren recuerdos memorables** de la historia educativa de Castilla-La Mancha!; ¡Gracias Don Jesús, **por las puertas que nos dejaste abiertas!**

Francisco C. Arévalo Campos, Decano



¡<<ATENCIÓN Y MANO AL BOTÓN>>!

Nos cuenta Consuelo Sánchez Galán que éste era un latiguillo de Don Jesús para pedir silencio en clase, como prueba de su sentido del humor. Consuelo nos dice desde su autoconfesada sensibilidad: <<Realmente lamento que el GRAN MAESTRO, **el hombre que dejó**

Iniciativa del Colegio en la conmemoración del IV Centenario EL GRECO 2014

Hace dos años que aprovechamos el envío de la felicitación digital navideña del Colegio para divulgar la noticia de la futura conmemoración del **IV Centenario de la muerte del pintor Domenikos Theokópoulos, "El Greco"** (Candía, Creta, 1541 - Toledo, 1614). Por entonces, nuestro Colegio diseñó un tríptico navideño con dos oleos de la "Adoración de los pastores" y otro con la "Sagrada Familia", que enviamos por Internet.

El presidente de la Fundación El Greco, Don Gregorio Marañón, nieto del ilustre medico Don Gregorio Marañón, dijo que el proyecto cívico debía estar abierto a la sociedad civil, a todos los ciudadanos e instituciones, y había de incrementar el valor patrimonial de Toledo, de Castilla - La Mancha y, consecuentemente, de España.

Hemos tenido la idea de promover el recuerdo diario de la obra del Greco con la edición de un calendario de mesa, ilustrado cada mes por una de sus obras. Para ello solicitamos colaboración a la Fundación y a la Sociedad de Eventos Culturales, y la obtuvimos desinteresada.



En consecuencia, declaramos el agradecimiento de nuestro Colegio a la FUNDACION EL GRECO 2014 por la cesión de imágenes – cuyo autor es el fotógrafo David Blázquez –, de cara a difundir la conmemoración del IV Centenario del Greco.

Asimismo, hemos firmado un Convenio de colaboración con la Sociedad de Eventos Culturales el Greco S. L., para la **difusión cultural, educativa y social de la vida y obra del "Griego de Toledo"**, como se le conoció en su tiempo, para todo el año 2014, en tanto que somos el Colegio Profesional de la Educación de Castilla - La Mancha.

David Calvo Rodríguez, Secretario General del Colegio, ha realizado la atinada selección de los trece cuadros, impresos en el calendario de mesa, y la datación de los mismos; manifestó este apasionado comentario:



Reunión en el MUSEO DEL GRECO, con su director, Juan Antonio García Castro, el decano del CDL-CLM, Francisco C. Arévalo, el ponente, David Calvo, Fernando Lallana, Administrador de la Sociedad de Eventos Culturales el Greco, y la responsable de los talleres didácticos, Mila Ortiz.

*«Cuando se descubre al pintor cretense nos damos cuenta que estamos ante un genio que nos atrapa en cada lienzo, en cada fragmento de sus obras, en cada mirada de sus personajes, en los colores que utiliza. El Greco te pellizca en lo más hondo de la sensibilidad. Entrar en la Sacristía de la Catedral de Toledo y ver al fondo **El Expolio** es una maravilla difícil de explicar; enfrentarse a las **Lágrimas de San Pedro** del Hospital Tavera es una delicia llena de belleza.»*



LAS LÁGRIMAS DE SAN PEDRO: «Lo quería para mí, para tenerlo frente a mis ojos y recibir el aura de la trascendencia. Es una pintura que también recoge nuestras culpas, y que nos sacude el alma para ser mejores» (DON FELIPE SEGOVIA OLMO, en "La huella de un viajero")

Un Greco para la gente de a pie



David J. Calvo Rodríguez pronunció en el Museo del Greco la conferencia “Un viaje por la obra de Domenikos Theotokopoulos, el Greco”. En ella repasó la trayectoria del pintor desde sus primeros años en Creta hasta su establecimiento definitivo en Toledo.

David J. Calvo Rodríguez, secretario del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Castilla – La Mancha, reivindicó ayer en el Museo del Greco, << por mucho que la exposición organizada en el Museo de Santa Cruz haya sido magnífica, una difusión del pintor menos erudita y más al alcance de la gente>>. Se trata, a su juicio <<del principal reto al que se enfrentan los organizadores de las actividades para 2014: conseguir que el significado del Año Greco trascienda y que dé sus frutos más allá de las celebraciones elitistas, más allá de quienes ya entienden de arte>>.

Calvo Rodríguez reivindicó una dimensión didáctica por encima de todo – es representante del Colegio Profesional de la Educación de Castilla – La Mancha – en una conferencia que llevó por título “Un viaje por la obra de Domenikos Theotokópoulos, el Greco”. En ella planteó <<un viaje en todos los aspectos: metafórico, intelectual y estilístico, desde sus inicios en la isla de Creta hasta sus encargos en la ciudad de Toledo>>. Calvo Rodríguez centró la mayor parte de la charla, apoyada en la proyección de imágenes, en la evolución estilística del pintor. Sin embargo, también se refirió <<a la esencia misma del viaje, entendiendo como aprendizaje, como reflexión mental en constante cambio>>.

<<Una vez en Toledo, el Greco desarrolló todo lo que había aprendido durante su aprendizaje en Creta y su estancia en Italia, donde conoció el colorido veneciano y el manierismo por el que se descantaban los pinto-

res romanos >>. Mostró ejemplos de su aprendizaje de Tiziano, Veronés y sobre todo Tintoretto, y también la manera en que le impactó la monumentalidad de la obra de Miguel Ángel.

La ciudad de Toledo, que el ponente destacó como <<refugio>> como esa <<mejor patria>> de la que habló fray Hortensio Félix Paravicino – fue donde el Greco dio sus primeras muestras de verdadero genio, a través de obras como La Trinidad de Santo Domingo el Antiguo (hoy en el museo del Prado) y el Expolio de la Catedral, pasando por el Entierro del Conde de Orgaz. David J. Calvo Rodríguez, por último, habló sobre los encargos que el Greco atendió fuera de la ciudad, en Illescas, Madrid y otros puntos cercanos a Toledo.



La conferencia estuvo organizada por el Museo del Greco, el colegio Castellano manchego y la Sociedad de Eventos Culturales El Greco 2014.

ADM
DIARIO LA TRIBUNA
(22-Marzo-2014)

Presentación de la Conferencia "Un viaje por la obra de Doménikos Theotokópoulos, El Greco"

Revalorización en el siglo XX: Cossío, Sorolla y Vega-Inclán.



<<Cuando contemplamos sus obras, El Greco vive en todos nosotros>>

Bienvenidos seamos todos a esta Casa para disfrutar con la conferencia "Un viaje por la obra de Doménikos Theotokópoulos, el Greco" conducida por un toledano de pro, David Calvo Rodríguez, quien **nos descubrirá la maestría del pintor**, las vanguardias pictóricas del siglo XX en las que tanto influyó, y muchas curiosidades de su vida, unas conocidas y otras no tanto.

La conferencia se ha organizado por la colaboración tripartita de este renovado y renovador Museo del Greco, la Sociedad de Eventos Culturales <<El Greco 2014>> y el Colegio Profesional de la Educación de Castilla-La Mancha. Saludo especialmente a los miembros autonómicos de la Junta de Gobierno del Colegio. Las tres entidades nos hemos puesto de acuerdo para celebrar que El Greco no está muerto, sino que **vive en todos nosotros** cuando contemplamos sus obras de arte.

En consecuencia, debo agradecer al Director de este Museo nacional, Juan Antonio García de Castro, su encomiable acogida. Como saben, García de Castro pertenece al **Cuerpo Facultativo de Conservadores**

de Museos, dirigió durante 17 años la Revista de Arqueología (Zagarto Ediciones S.A.), de 1985 a marzo de 2002, ha sido Conservador jefe del Museo del Pueblo Español y del Museo del Ejército de Madrid. Desde agosto de 2013, es el Director del Museo del Greco, dependiente de la Secretaría de Estado de Cultura del MECD. Él presentará el brillante curriculum del conferenciante, David Calvo Rodríguez.

Fernando Lallana Moreno es hijo de un Colegiado Distinguido, Don Marino Lallana, que formó parte de nuestra Junta de Gobierno hasta su jubilación. Es licenciado en Económicas, Empresariales, Derecho, y Máster en Relaciones Públicas. En 1995 entró a formar parte de la Cámara de Comercio de Toledo como responsable de estudios y, posteriormente, fue su Director Económico. **Posee una fecunda trayectoria profesional** que se ha desarrollado en múltiples sectores. Actualmente es el Administrador de la Sociedad de Eventos Culturales <<El Greco 2014>>, con quien **el Colegio tiene firmado un Convenio de colaboración**.

Quisiéramos organizar en este Museo una serie de talleres para niños y adolescentes en los que se viva el museo como lugar de encuentro y juego, para que lo sientan como algo suyo; y que se involucren en labúsqueda y análisis sensorial de la pintura del Greco desencadenando procesos activos de aprendizaje. Por ejemplo, uno de los talleres podría tratar de las manos en El Greco, porque los niños tienen una relación

privilegiada con sus manos, que son un instrumento de expresión, de juego y de búsqueda constante. David Calvo seguro que nos hablará de las manos en los cuadros del Greco, de la gesticulación de las manos en el equilibrio dinámico del movimiento corporal de sus imágenes pictóricas.

Ahora, pienso en los docentes, pedagogos e historiadores que están presentes en la sala. Todos ustedes conocen que tras la pérdida de las últimas colonias en 1898, Toledo se convirtió en un referente para la generación del 98. Desde 1900 el binomio Toledo y El Greco conoció una larga vigencia relacional. **En los primeros años del siglo XX, Manuel Bartolomé Cossío** preparó el primer catálogo razonando sobre la obra del artista, que se publicaría en 1908. Entusiasmado por los estudios de Cossío, **Benigno de la Vega- Inclán** (1858-1942) ideó la recuperación de esta casa del Greco, como espacio multifuncional y dinamizador de la figura del pintor, y de la ciudad de Toledo.



Retrato de Manuel Bartolomé Cossío, 1908, JOAQUÍN SOROLLA. Colección particular (Toledo)

Como saben, Manuel Bartolomé Cossío sucederá a **Francisco Giner de los Rios** al frente de la Institución Libre de Enseñanza, que fue un caudaloso manantial para la educación en España de las más avanzadas ideas pedagógicas y científicas. **Pedagogo e historiador del arte**, fue quizá la figura más eminente de la pedagogía española en el periodo 1882 a 1935; también obtuvo la cátedra de Teoría de la Historia del Arte en la Escuela de Bellas Artes de Barcelona. Cossío desde 1883 fue el **Director del Museo Pedagógico Nacional**, en el que permanecerá hasta su jubilación en 1929.

El 13 de abril de **1982, en el Museo del Prado, se presentó una nueva edición del libro El Greco**. En la voz del propio Cossío, recogida en una cinta magnetofónica perteneciente al Archivo de la Palabra del Ministerio de Educación, se pudo escuchar que el cuadro **El entierro del Conde de Orgaz y el libro El Quijote de Cervantes, "son las dos obras más armónicas y originales de idealismo y realismo que en el arte español se han producido"**

Muchas gracias por su asistencia.

Francisco C. Arévalo Campos, Decano



El libro El Greco, biografía y estudio artístico, supuso el **redescubrimiento de la figura y la personalidad del pintor y su revalorización en el siglo XX**. Aquel mismo año su amigo, **Joaquín Sorolla**, pintó los dos retratos que se conocen de Cossío, en uno de ellos se ve al fondo el cuadro del Caballero de la mano en el pecho. En esta misma casa, posiblemente en esta sala, charlarían del Greco los tres personajes citados: Mauel B. Cossío, Joaquín Sorolla y Benigno Vega-Inclán.

La recuperación de El Greco

Una programación que se extiende a lo largo de todo el año.

La expresión «fortuna crítica» alude a las oscilaciones en la valoración que, a lo largo del tiempo, experimenta una obra artística concreta, un autor o un movimiento. A menudo, es oscilante, va y viene dependiendo no exclusivamente de los méritos intrínsecos que puedan ser discutidos, sino también del apoyo institucional con el que se cuente, el cual puede deberse a motivaciones no solo ligadas a aquello que se juzga.

Cabría preguntarse, a tal respecto, por qué la figura de Domenikos Theotokópoulos, conocido como El Greco (1541-1614), parece especialmente destinada a que su aprecio haya ido alterándose a lo largo del tiempo: discutido en el suyo, relegado durante tres siglos más tarde y recuperado desde finales del siglo XIX por movimientos vanguardistas de distinto signo, aunque con especial querencia por el Expresionismo.

institucional en su promoción consoliden como indiscutible al pintor cretense que se afincó en Toledo.



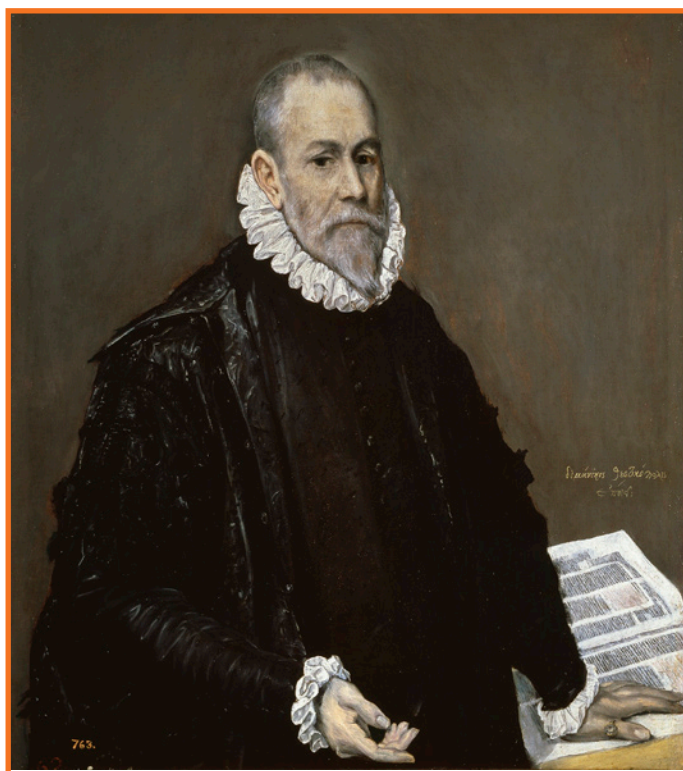
Laocoonte, 1610-1614, EL GRECO. Oleo sobre lienzo, 137 x 172 cm. Galería Nacional de Arte (Washington)

Un video de la Fundación El Greco 2014, coordinadora de la conmemoración, manifiesta, además, que el cuarto centenario de la muerte del pintor aspira a promocionar una cuádruple realidad: el autor de *El entierro del conde Orgaz*, la ciudad de Toledo, la «marca» Castilla-La Mancha, y la «marca» España.

Dicho de otra manera, se trata de hacer de todas ellas un foco cultural capaz de atraer al visitante, con las consecuencias económicas, culturales y simbólicas que cabe desearse de esos esfuerzos a los que nos referimos con la expresión «poner en el mapa» lugares a menudo etiquetados injustamente.

Una programación ambiciosa

El esfuerzo para conseguir tal proyección ha dado lugar a una programación que se extiende a lo largo de todo el año a través de exposiciones, ciclos de conferencias y acontecimientos. Su inicio espectacular se produjo el 18 de enero con un concierto de campanas ideado por el músico valenciano Llorenç Barber, en el que se ponían de manifiesto dos de los rasgos más destacados de la obra del pintor: el movimiento y el fuego. Barber puso en jaque aquella tarde la ciudad invitando al público, durante cincuenta minutos, a moverse de un lugar a otro para disfrutar del caleidoscopio de resonancias acústicas ofrecidas desde distintos lugares y para contemplar finalmente un espectáculo pirotécnico.



Retrato de un médico, 1582-1585, EL GRECO. Oleo sobre lienzo, 96 x 82,3 cm. Museo del Prado.

Las efemérides, en general, y la sonoridad extrema de los centenarios en particular, constituyen ocasiones para someter a la prueba del tiempo al pintor mencionado y al movimiento estilístico, el Manierismo, en el que puede encuadrarse fundamentalmente su labor; con el riesgo de que el inevitable transcurrir temporal vuelva, tras la celebración, a ocultar del interés colectivo por el pintor y su obra. Podemos confiar, sin embargo, en que el esfuerzo académico en su estudio y el

Tras este inicio, el resto de la programación no se reduce al momento histórico en que vivió El Greco, sino que invita a transitar en el tiempo.

De febrero a junio, una exposición fotográfica, muestra la Toledo contemporánea desde el punto de vista de destacados especialistas.



El bautismo de Cristo, 1608, EL GRECO. Oleo sobre lienzo, 330 x 211 cm, Hospital de Tavera (Toledo)

De marzo a junio, y comisariada por el experto catedrático Fernando Marías, se reunirá en varios espacios de la ciudad la mayor exposición de la historia con obras procedentes de 29 ciudades de mundo. Se paga así una deuda con El Greco que recuerda los abundantes pleitos que el pintor afrontó en vida para conseguir el reconocimiento de la calidad, no solo de su trabajo, sino del carácter intelectual de la pintura.

EL GRECO 2014

En convergencia con esa ambición, *La biblioteca de El Greco, –de marzo a junio–* permitirá en el Museo de El Prado reafirmar cómo las deformaciones y alargamiento frecuentes en su obra no son ajenas a las polémicas estéticas de su momento, como la referente a la importancia del dibujo y el color. Ni tampoco al punto de vista de tratadistas como Giorgio Vasari, que en 1550, en su obra *Vida de los más grandes arquitectos, pintores y escultores* había defendido que la pintura y la escultura eran mejores si se realizaban con rapidez bajo el impulso del «furor poético». De esa manera, el tratadista italiano, promotor del Manierismo, desvinculaba el arte de la ciencia –tal como el clasicismo renacentista había reivindicado a tales artes como liberales–, las liberaba del servilismo con el que podía considerarse la representación mimética de la realidad y las abría a la representación de la interioridad y de la espiritualidad.

A este respecto, cabe recomendar la lectura de la interpretación que, en 1939, hizo Gregorio Marañón de la obra de El Greco en un capítulo de su *Elogio y nostalgia de Toledo*. El intelectual español narraba allí cómo Julio Clovio, contemporáneo de Theotokópoulos en Venecia, le había encontrado en una ocasión en un lugar cerrado en vez de disfrutar de la ciudad inundada por la luz. «Mi luz está dentro de mí», había contestado El Greco. La luz del día turbaba, comentaba Clovio, su luz interior. Tal planteamiento sintoniza con cualquier corriente expresionista. El influjo de la pintura de El Greco sobre la moderna será objeto de análisis desde junio a octubre en el Museo de El Prado.

Entre abril y noviembre –y sucesivamente en Valladolid y Madrid– podremos aproximarnos a la huella que el pintor afincado en Toledo ejerce sobre artistas contemporáneos. Finalmente, de septiembre a diciembre –y también en Toledo– se pondrá de manifiesto cómo la espiritualidad de la pintura de El Greco no estaba reñida con su afán por rentabilizar su obra y de qué manera el éxito obtenido en esta hermosa ciudad le permitió contar con un taller en el que, bajo su dirección, su trabajo satisfacía a una amplia clientela.

Rafael García Alonso
UCM e IES Isabel la Católica (Madrid)
BOLETÍN DEL CDL DE MADRID (Marzo 2014 - Num. 247)

Trigésimo aniversario del Colegio (1983-2013)

Primer bienio económico y organizativo del CDL-CLM (1983-1985).

Como decía en mi anterior artículo, el testimonio oficial del nacimiento del Colegio en Castilla-La Mancha se refleja en el acta de la Junta General Ordinaria del Colegio de Madrid, celebrado el día 20 de febrero de 1983; textualmente, dice: <<Nacimiento del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias del ente autonómico de Castilla-La Mancha. En el mismo orden de cosas, el **próximo 17 de abril, día de las elecciones, quedará constituido el Colegio de Castilla-La Mancha**>>.



El nacimiento de nuestro Colegio se vio marcado por las prioridades de su primera Junta de Gobierno: presencia durante el 2º semestre de 1983 del Colegio en las principales entidades representativas de la Educación; valoración del modelo de implantación de la UCLM y, al tiempo, **petición de una sede institucional en algún edificio de Junta de Comunidades, o búsqueda de un local donde radicar la sede social.**

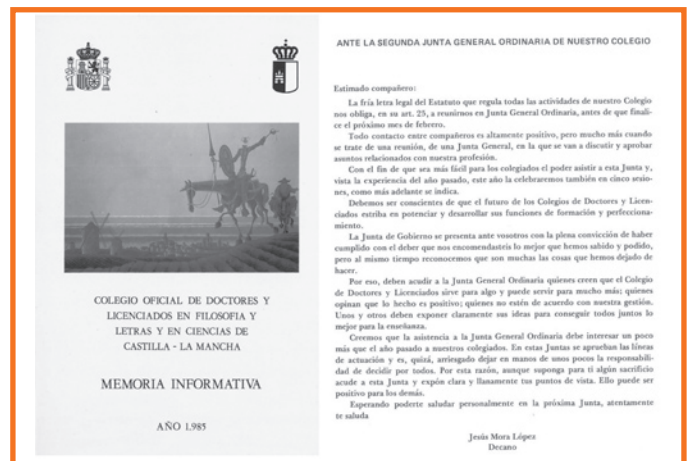
Las finanzas del Colegio

La responsabilidad de la organización y finanzas del Colegio recaería, prioritariamente, en el Decano, Don Jesús Mora López, el Secretario, Don Pedro Sánchez Escobar, y en el Tesorero, **Don Manuel Román Martín. Éste, en la reunión del día 28 de septiembre de 1983, presentó un borrador de posibles ingresos:**

- 1.- Remesas del Colegio de Madrid **por las cuotas de los colegiados** de Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo, correspondientes al periodo junio-diciembre 1983 778.500 ptas.

- 2.- Cuotas de los colegiados de Albacete, inscritos en el Colegio de Murcia Sin determinar.
- 3.- Ingreso de la Mutualidad por la **venta de impresos** de matrícula (alumnos de BUP y COU) y de las Actas de evaluación. Sin determinar.
- 4.- **Préstamo de la Mutualidad** de Previsión para la futura compra de un local, destinado a sede social del Colegio. 3.000.000 ptas.

Precisamente, en base a las cantidades reflejadas en el acta de la reunión de la Junta de Gobierno, el sábado 17 de diciembre de 1983, **la estimación del número de colegiados es, aproximadamente, de setecientos.** Se hacen cálculos del porcentaje que iba a suponer el pago anual a la Mutualidad por el préstamo previsto de tres millones de pesetas; se dice que supondría el 22 % de su cuota anual (3.250 pesetas x 0,22 = 715 pesetas por colegiado). **Vista la viabilidad económica y la necesidad organizativa, en esta reunión de final de año (1983), se acuerda comprar el local de la calle Instituto, número 25, de Toledo.**



Decano, Secretario y Tesorero habían visto, al menos tres posibles inmuebles: un piso en la céntrica plaza de Zocodover, otro en las proximidades de la Plaza de Toros y el que estaba a espaldas del Palacio Lorenzana, en la calle Instituto, llamada así por los años en que allí radicó el Instituto de Bachillerato. Resultó que el mayor -86 metros cuadrados- y el más asequible es el que **se adquiere al precio de 2.150.000 pesetas;** naturalmente habría que añadir los gastos previstos de acondicionamiento -400.000 pesetas- y los de mobiliario.

En la primera reunión de 1984, segundo sábado de enero, el **Tesorero relaciona las cantidades efectivamente percibidas hasta el momento:**

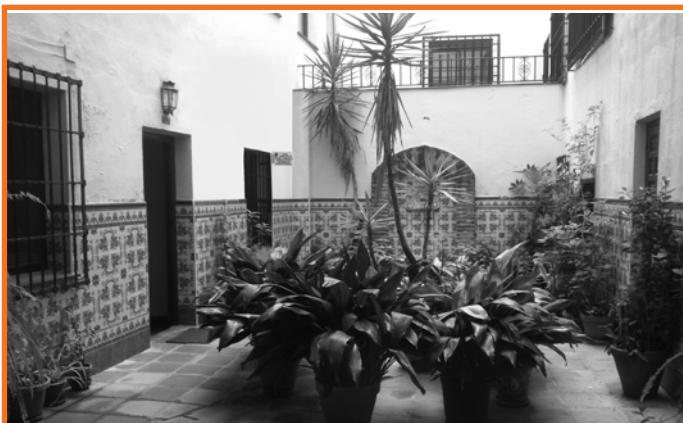
- Cuotas de junio 1983	121.846 ptas.
- Cuotas tercer trimestre	139.140 ptas.
- Cuotas cuarto trimestre	108.076 ptas.
- Donación del Colegio de Madrid	100.000 ptas.
- Crédito de la Mutualidad	2.500.000 ptas.
TOTAL (1983)	2.619.062 pesetas

La relación de gastos fue la siguiente:

- Compra de libros de actas y contables	2.922 ptas.
- Sellos de correos	1.000 ptas.
- Anuncio en Guadalajara	500 ptas.
- Sobres, cartas y oficios	9.568 ptas.
- Dietas de la Junta de Gobierno	209.175 ptas.
- Notaría	34.000 ptas.
- Adquisición del local	2.150.000 ptas.
TOTAL (1983)	2.407.165 ptas.

El saldo del primer semestre de funcionamiento fue positivo: 211.897 pesetas.

Acondicionamiento e inauguración de la Sede



Durante los meses de enero y febrero de 1984, se **acometen las obras de acondicionamiento de la sede**, proyectando la sala de juntas, el despacho del Decano, una oficina, una recepción, un pequeño almacén y un aseo. El mobiliario fue el mínimo necesario: dos mesas de despacho, una mesa grande para las reuniones, dos armarios y una decena de sillones tapizados en pana; el Colegio de Madrid entregó diverso material de oficina.

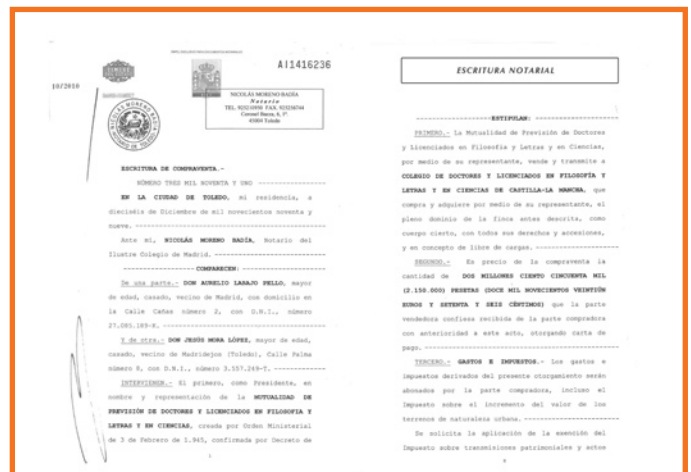
En su reunión de febrero, la Junta de Gobierno acuerda enviar una circular a todos los colegiados, explicando los pormenores de los pasos dados para la adquisición y el acondicionamiento de la nueva sede,

adjuntando un estado de cuentas con la información, además, de las **cuotas de colegiación para 1984: alta en el Colegio (2.000 pesetas), un semestre (1.650 pesetas) y cuota por traslado (1.000 pesetas).**



Con todo preparado, el **día 3 de marzo de 1984, a las 12 horas se procedió a la inauguración y bendición de la Sede social del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha**, con asistencia de las siguientes autoridades: **el Emmo. y Rvdmo. Cardenal Primado de España, Dr. D. Marcelo González Martín**, el Presidente del Consejo General de Colegio, Don José Luis Negro, el Alcalde de Toledo, Sr. Sánchez Garrido, y el Presidente de la Diputación Provincial, Sr. Del Rio. Al acto inaugural también asistieron los medios de comunicación: TVE, radio y prensa.

De la escritura de compraventa formalizada en la Notaría de don Nicolás Moreno Badía (Toledo, 16 de diciembre de 1999), extractamos la información siguiente: la Mutualidad de Previsión de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, es dueña en pleno dominio del **local comercial número uno, en planta baja, de la calle Instituto número 25, con una superficie útil de 86,27 m², y que tiene entrada por el patio central y por el portal;** le pertenece por compra a Don Miguel Sánchez Infantes Padilla y Don Elías Humanes Enamorado, mediante escritura autorizada por el



Notario de Toledo, Don Paulino Barrenechea de Castro, en el día 4 de enero de 1984.

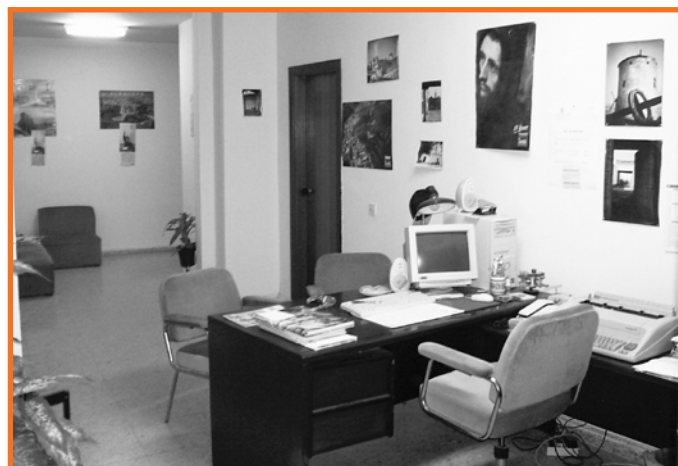
en el Colegio de Santa Ana, y día 22 de febrero, Toledo, en el Colegio Oficial de Farmacéuticos.

Así pues, quince años después de la compra, la **Mutualidad vende y trasmite al Colegio el pleno dominio del local, sede social del CDL-CLM, por el mismo importe del préstamo que nos concedió: 2.150.000 pesetas (12.921,76 euros)**. Lo que fue rubricado por Don Aurelio Labajo Pello, Presidente de la Mutualidad de Precisión y Don Jesús Mora López, Decano del Colegio.

Organización y funcionamiento

Todos los meses se reunía la Junta de Gobierno, bien en la sede de Toledo o en alguna otra de las provincias de Castilla-La Mancha, para resolver los problemas que surgían, para programar actividades tales como seminarios, cursillos, conferencias, etc.

En 1984 y 1985, los años que analizamos en este artículo, **la Junta General Ordinaria se efectuó en todas y cada una de las capitales de provincia de nuestra Región**; así, por ejemplo en 1985, las etapas de las asambleas generales se celebraron en las siguientes fechas y lugares: 25 de enero, Cuenca, en el Colegio de la Sagrada Familia; 1 de febrero, Ciudad Real, en la Escuela Técnica de Ingenieros Agrónomos; 8 de febrero, Albacete, en el salón de actos de la Dirección Provincial del Ministerio de Cultura; 15 de febrero, Guadalajara,



Los ingresos netos de 1985 por cuotas de colegiados, descontadas las devoluciones, prácticamente son 2.300.000 pesetas, lo que supondría un colectivo de unos 700 colegiados activos. Por otra parte, los distintos impresos que remitía la Mutualidad para suministros a los Institutos y Centros Privados, durante 1985 supusieron para el Colegio unos ingresos de 290.000 pesetas; **exactamente, se vendieron 10.624 impresos y 501 actas de BUP**; la venta de dichos documentos ascendió a 1.112.500 pesetas, que se transfería a la Mutualidad, una vez descontado el beneficio para el Colegio.

INGRESOS		ACTIVO	
VENTAS	2.792.096 pts.	INMOVILIZADO	3.424.629 pts.
700 Cuotas Colegiados	2.484.147 pts.	202-1 Edificios y Construcciones	2.480.000 pts.
700-1 Colegiados Idóneos y Pontificios	155.625 pts.	205 Mobiliario y enseres	768.492 pts.
701 Venta Impresos Mutualidad	290.000 pts.	270 Gastos Constitución	36.217 pts.
702 Otros Ingresos	202.224 pts.	271 Gastos Primer Establecimiento	139.920 pts.
708 Devolución cuotas impagadas	-339.900 pts.	CUENTAS FINANCIERAS	228.835 pts.
TOTAL INGRESOS	2.792.096 pts.	570 Caja Pesetas	4.721 pts.
GASTOS		572-1 Caja Ahorros Toledo	224.114 pts.
GASTOS DE PERSONAL	1.167.001 pts.	TOTAL ACTIVO	3.653.464 pts.
610-1 Sueldos y Salarios	279.870 pts.	PASIVO	
617 Seguridad Social	95.891 pts.	CAPITAL Y RESERVAS	726.797 pts.
618-1 Gastos Desplazamiento componentes Junta	741.924 pts.	130 Remanente	726.797 pts.
618-2 Otros Gastos Sociales	49.316 pts.	DEUDAS A LARGO PLAZO	2.400.000 pts.
GASTOS FINANCIEROS	270.000 pts.	170 Préstamo Mutualidad	2.400.000 pts.
624 Interés Préstamo	270.000 pts.	RESULTADOS	526.667 pts.
SERVICIOS EXTERIORES	62.424 pts.	890 Ganancias	526.667 pts.
641 Reparación y Conservación	16.375 pts.	TOTAL PASIVO	3.653.464 pts.
642-2 Electricidad	38.189 pts.	RESULTADOS	
646 Prima Seguros	7.860 pts.	TOTAL INGRESOS	2.792.092 pts.
GASTOS DIVERSOS	766.004 pts.	TOTAL GASTOS	2.265.429 pts.
660 Material de Oficina	148.808 pts.	GANANCIAS	526.667 pts.
661-1 Correos	69.367 pts.		
661-2 Teléfonos	117.488 pts.		
663 Publicidad y Propaganda	27.846 pts.		
666 Otros Gastos (comunidad vecinos, tasas, fontanería, etc.)	118.519 pts.		
666-1 Cuota Consejo General	102.096 pts.		
666-2 Cursillos y Mesas Redondas	181.880 pts.		
TOTAL GASTOS	2.265.429 pts.		

El Decano
Jesús Mora López

El Tesorero
Manuel Román Martín

El Interventor
M.ª Asunción Sánchez Villalón



La distribución de los gastos de 1985 se puede agrupar en tres bloques: **personal (1.167.001 pesetas)**, en salarios, Seguridad Social, Junta de Gobierno y gastos sociales; **financieros (270.000)**, en el pago del préstamo de la Mutualidad; **servicios (828.428 pesetas)**, en los gastos propios de la oficina, publicidad, cuota para el Consejo General y cursillos; en total, los gastos ascendieron a 2.265.429 pesetas.

Por cierto, aunque **se destinaron 182.000 pesetas a cursillos**, ya empezó a ser una preocupación prioritaria del Colegio el potenciar el perfeccionamiento del profesorado. En colaboración con la editorial MAGISTERIO ESPAÑOL se llevaron a cabo unas conferencias sobre técnicas de estudio, en el marco de lo que se denominó **"I Encuentro de Educadores de Castilla-La Mancha" (Toledo, 16 y 17 de junio)**. Y con la empresa "Campustores" se organizaron en las cinco provincias **seminarios intensivos sobre el funcionamiento del ordenador "Apple"** y la utilización de los lenguajes "Basic" y "Logo". **En 1986, se presupuestaron para cursillos y mesas redondas un montante de 584.335 pesetas.**



En la segunda Junta General Ordinaria de nuestro Colegio, decía el Decano, Don Jesús Mora López, **<<Debemos ser conscientes de que el futuro de los Colegios de Doctores y Licenciados estriba en**

potenciar y desarrollar sus funciones de formación y perfeccionamiento>>

Dicho anhelo no fue baldío; **quince años después, en 1998, el Ministerio de Educación y Cultura nos homologó 180 cursos** correspondientes a las siguientes áreas: Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato, Psicopedagogía, temas transversales, Educación Artística, Educación Física, Tecnología Educativa y Formación Permanente. A lo largo de 1998 se celebraron en nuestra Región, organizados por el Colegio, ochenta cursos de formación, en Toledo, Ciudad Real, Valdepeñas, Puertollano, Alcázar de San Juan, Tomelloso, Albacete, Almagro y Guadalajara; **asistieron a estos cursos 2.000 docentes y se impartieron 3.450 horas de formación, con 213 ponentes**, concediendo el M.E.C. un total de 790.345 créditos, válidos para oposiciones, traslados y sexenios.

En resumen, el Colegio de Castilla-La Mancha nació en 1983 por segregación de los Colegios de Madrid y Murcia, recibe de ellos una herencia en torno a 700 colegiados y algo más de 450.000 pesetas, correspondientes a las cuotas del segundo semestre. La Mutualidad de Previsión de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias compró el local de calle Instituto 25, en escritura pública del día cuatro de enero de 1984, por un importe de 2.150.000 pesetas (12.921,76 euros), cantidad que el Colegio fue devolviendo anualmente en concepto de amortización de préstamo; a finales de 1999 se formalizó la escritura de compra-venta de la Mutualidad al Colegio. Organizativamente, el hecho de contar con Sede social propia y un presupuesto más que suficiente permitió dinamizar los servicios colegiales, con especial atención por la formación permanente del profesorado.

Francisco C. Arévalo Campos, Decano

Los Colegios Profesionales: sentido de pertenencia

La sociedad civil se ha organizado desde antaño a través de múltiples caminos y estructuras. Los Colegios Profesionales han sido, tradicionalmente, una forma de asumir y defender los derechos de los ciudadanos y, a la vez, de regular las profesiones y defender a sus profesionales. Pero, ¿conocemos realmente cuál es su función? ¿Hasta qué punto la colegiación es una garantía para la sociedad? Y los profesionales, ¿conocen las ventajas, los servicios y las posibilidades que ofrece su pertenencia al Colegio?



El poder de la sociedad civil

Federico Mayor Zaragoza cree que el siglo XXI será el siglo en el que tendrán voz las, hasta ahora, mayorías silenciosas. Esa idea podría traducirse en una mayor presencia y compromiso de los ciudadanos con las decisiones que les afectan directamente, en un mayor protagonismo social. Pero ese cambio pasa por actualizar los modelos democráticos tradicionales, que hacen recaer esa responsabilidad en los representantes políticos, en las fuerzas y poderes fácticos, e incluso en los medios de comunicación o las élites económicas. La voz del ciudadano queda oculta. Pero el argumento de Federico Mayor y de otros muchos expertos es que la crisis nos obliga a pasar a otras esferas, a redefinir el papel de organizaciones y movimientos sociales sobre los que puede recaer la esperanza del cambio hacia un mundo mejor y más justo: por ejemplo, los Colegios profesionales.

Los colegios, garantía de calidad en los servicios

Desde la Unión Profesional, agrupación que aglutina a más de un millón y medio de profesionales de toda España, se promueve la premisa de que «la sujeción a unas normas mínimas de comportamiento (fijadas por

cada profesión en los códigos deontológico emitidos por los Colegios Profesionales) viene a garantizar los derechos de consumidores y usuarios a recibir unos servicios profesionales de calidad».

Carlos Carnicer, presidente de la Unión Profesional, en un artículo titulado «Colegios profesionales y derechos de los ciudadanos», argumenta en la misma línea: «Los colegios profesionales son una de las entidades corporativas que mejor preservan los derechos fundamentales de los ciudadanos».

Pero es un momento difícil para los Colegios, pendientes de la tramitación del **Anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales (LSCP)**, que regulará la colegiación y removerá muchas estructuras, algunas asentadas desde hace más de un siglo. Desde el punto de vista de Carnicer, «es imprescindible mostrar a la sociedad que la razón de ser de toda organización colegial radica en la función pública que realiza y que está estrechamente ligada al concepto de democracia».

De hecho, tal y como recuerda este catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, se cumplen 36 años desde la firma de **nuestra Constitución**, una norma suprema que, en su artículo 35, reconoce el derecho a elegir una profesión, pero también el deber de cumplir unas normas de comportamiento, deontológicas, cuando su ejercicio afecte al interés general. El artículo encomienda a la ley la regulación del ejercicio de las profesiones tituladas, así como las peculiaridades propias del régimen jurídico de los colegios profesionales.

Educación, deontología imprescindible

¿Qué podría suponer, en este contexto, la liberalización de servicios profesionales? Los expertos de Unión Profesional aseguran que, para empezar, supondría la desprotección de los clientes, consumidores o alumnos. En el contexto educativo se añade una función extraordinariamente importante: **la proyección de valores éticos, de principios de convivencia y respeto** que se fomentan y se ejemplarizan en la escuela. «Especialmente en los tiempos que corren, resulta esencial proteger la independencia de criterio y la autonomía profesional frente a posibles imposiciones por parte del empleador público o privado y los códigos deontológicos son, en este sentido, una herramienta de gran valor para los profesionales pero, sobre todo, para la ciudadanía», señala Gonzalo Muñiz. La ética profesional del docente, se recoge en el **Código Deontológico aprobado por el Consejo General de Colegios en 2002**.

Una larga historia

Los Colegios Profesionales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias han canalizado la participación del profesorado en el sistema educativo desde finales del siglo XIX. Fueron impulsados por docentes que precisamente querían incidir en el funcionamiento de la enseñanza secundaria. «Por aquel entonces, la docencia del bachillerato estaba abierta a cualquier título universitario superior y muchas personas que carecían de él, lo que llevó a algunos colectivos de licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias a luchar contra el intrusismo. En ese contexto, **se fundó en enero de 1899** el Colegio de Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Madrid y cuatro meses más tarde, el de Cataluña », señala Josefina Cambra, presidenta del Consejo General de Colegios de Filosofía y Letras y Ciencias.

Desde entonces, los Colegios de Doctores y Licenciados han ido evolucionado hacia nuevas funciones y servicios ampliados, aun manteniendo su esencia original: el servicio a la sociedad y la defensa de la profesión y de sus profesionales.



Al fondo, el edificio donde se halla la sede del Consejo General de Colegios (C/ Bolsa, Madrid)

Oferta de servicios

Los Colegios ofrecen en la actualidad una serie de servicios a sus miembros que pueden resultar especialmente importantes en estos tiempos. Hablar de descuentos, de **asesoría jurídica gratuita**, de formación de calidad o de pólizas sanitarias y seguros en condiciones ventajosas no es un asunto baladí.

Pero hay otros valores añadidos: para los más jóvenes, aquellos que comienzan su andadura profesional, la incorporación a su Colegio Profesional **se ofrece como la primera oportunidad de integrarse en el mundo laboral** y a una actividad para la que se han preparado durante varios años de formación. Para quienes ya ejerzan, significa mantener el vínculo con otros ciudadanos que poseen una titulación igual o similar, que han pasado por las aulas universitarias y que pueden compartir inquietudes.

En definitiva, estar colegiado significa fomentar ese sentido de pertenencia que en sociedades como las actuales nos ayuda a tener voz, a decidir y actuar en nuestro ámbito profesional; y es una forma renovada y solidaria de organizar la sociedad civil.

Algunos artículos del Código Deontológico

Compromisos y deberes en relación con el alumnado

1.2. Promover la formación integral del alumnado a través de una atención personalizada y una relación de confianza que contribuya a fomentar la autoestima, la voluntad de superación y el desarrollo de las capacidades personales.

Compromisos y deberes en relación con las familias

2.1. Respetar los derechos de las familias y los tutores en relación con la educación de sus hijos, armonizándolos con el ejercicio de la autoridad docente y con el cumplimiento de los proyectos educativos adoptados.

Compromisos y deberes en relación con la institución educativa

3.1. Mostrar el máximo respeto al proyecto educativo del centro sin perjuicio del ejercicio de la libertad de cátedra.

Compromisos y deberes en relación con los compañeros

4.4. Mantener la objetividad en la apreciación del trabajo profesional de los compañeros.

Compromisos y deberes en relación con la profesión

5.2. Desarrollar un ejercicio profesional que demuestre unos altos niveles de competencia, un buen dominio de la especialidad y una conducta adecuada.

Aprobado por el Pleno del Consejo General de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, en su sesión 6 de noviembre de 2010.

*Boletín de Divulgación Científica y Cultural.
BOLETÍN DEL CDL DE MADRID (Marzo 2014 - Num. 247)*

Alarcó defiende la colegiación obligatoria de todas las profesiones tituladas, pero no garantiza que así se recoja en la futura ley

Resumen del dictamen del Consejo de Estado.

El senador del PP afirma que el Gobierno ha retrasado la aprobación del anteproyecto de Ley de Colegios por el rechazo encontrado, pero lo hará en 2014.



El portavoz de la Comisión de Economía y Competencia del Senado, Antonio Alarcó, defendió ayer jueves, 20 de marzo, en una conferencia sobre el anteproyecto de ley de Colegios y Servicios Profesionales en la capital tinerfeña, que **la colegiación es garantía de calidad**, “sobre todo para los ciudadanos”, por lo que se mostró partidario de que sea obligatoria para todas las profesiones tituladas. Pero no garantizó que así lo recoja la futura normativa, “sujeta a la regulación que exija Europa”.

Invitado por el Colegio de Ingenieros Industriales de Santa Cruz de Tenerife y la Unión Profesional de Canarias, Alarcó intervino ante un foro de profesionales colegiados de diversos ámbitos, que le trasladaron el malestar e inquietud que ha generado el citado anteproyecto de ley, al considerarlo un ataque al sistema de Colegios que distingue el trabajo con calidad y garantías de los profesionales en España.

El senador tinerfeño explicó que el Gobierno ha paralizado la aprobación de la normativa, prevista para diciembre pasado, ante el rechazo que ha generado el texto en los Colegios profesionales, y que sigue

reteniendo esta aprobación con la intención de “buscar el consenso para sacar una ley buena”. Eso sí, avanzó que **la intención del Ejecutivo es aprobar la ley antes de que acabe este año.**

Durante su intervención, Alarcó planeó una y otra vez sobre la idea de que la normativa que se apruebe finalmente será muy distinta a la propuesta inicial, ya que, insistió en que es un texto al que le queda aún mucho recorrido, **va a tener que recoger el dictamen del Consejo de Estado** y también las alegaciones de los colegios, según dijo. El senador recordó que sigue siendo a día de hoy un anteproyecto, y que aún le queda “una larga tramitación” y su paso por el Congreso. No obstante, admitió que esta es una ley que va en el paquete de exigencias de reforma que ha hecho Europa a España, por lo que “va a tener que tener en cuenta la regulación que exige la Comisión Europea”. Esa regulación, aclaró en otro momento, **debe asegurar la libre circulación de los profesionales en Europa como un espacio único.**



Defendió también que la Comisión del Senado, de la que es portavoz, se ha reunido con todos los Colegios profesionales y ha estudiado los informes de las distintas comunidades autónomas, entre ellos el del Gobierno de Canarias. Y aseguró que desde el Senado se hacen recomendaciones al Gobierno, como la colegiación obligatoria de los ingenieros industriales, según citó. Aunque no se pronunció sobre otros.

Previamente a la intervención de Antonio Alarcó, el presidente del Colegio de Ingenieros Industriales, Juan Linares, “y en nombre de los más de 16.000 profesionales que representa la Unión Profesional de Canarias”, hizo una exposición contundente y pormenorizada sobre el “ataque” que supone el anteproyecto de ley al sistema colegial.

Linares criticó los argumentos economicistas en que se basa la normativa y subrayó como “intolerable” que considere que los colegios profesionales son potenciales nichos de corrupción, al permitir la intervención del Gobierno en determinados supuestos.

Por otra parte, rechazó el argumento de que “Europa obliga”, porque “Europa sólo puede recomendar”, y defendió la colegiación obligatoria de las profesiones distintas de la sanidad y la justicia, los dos únicos sectores que garantiza el anteproyecto de ley, porque la vivienda y las infraestructuras básicas (la obra pública) también tienen que ver con la salud y la seguridad de

los ciudadanos y forman parte de los cuatro pilares que cualquier Estado regula como políticas básicas: “¿por qué un médico de empresa sí debe estar colegiado y un ingeniero de refinería, planta térmica o eléctrica, no?”.

Según resumió Linares, el anteproyecto de ley “pretende la libre competencia sin más”, lo que conlleva graves perjuicios para los ciudadanos y para los profesionales. Mientras que la competencia que esgrime el legislador como objetivo, no se justifica en ningún caso ante la realidad en España, y mucho más en época de crisis, en que la precariedad, por ejemplo, en el colectivo de arquitectos, es superior al 70%, destacó.

Los colegiados asistentes también plantearon algunas cuestiones al senador, quien se comprometió a darles traslado, así como a una mayor transparencia sobre los contenidos de la futura ley, tras admitir “fallos de comunicación”.

Dictamen elaborado por el Consejo de Estado

Recomienda la incompatibilidad del ejercicio de la profesión de Procurador y Abogado.

Entiende que la colegiación debe ser en el domicilio único o principal donde se ejerce la profesión.

Dictamina que el ejercicio de las Funciones de las Administraciones Públicas debe ser más concreto y los supuestos que se contemplen han de ser relacionados con casos más graves de incumplimiento de funciones colegiales, de manera que haya una clara determinación de los supuestos de hecho, que den lugar al procedimiento de intervención que recoge.

No estima que sea inadecuado la fijación de límite máximo de la cuota colegial porque habilita al Gobierno para su revisión. La prohibición de cuota de inscripción tampoco la considera inadecuada.

Sobre la coexistencia de Colegios voluntarios y obligatorios, realiza un recorrido sobre la garantía institucional que representan estas instituciones pero no concreta qué profesiones ni qué actividades han de quedar con colegiación obligatoria.

Dictamina que las actividades profesionales no son la forma de determinar la colegiación si bien no quedan claras ni deslindadas.

En el caso de la Ingeniería y la Edificación no se refiere a recomendación o propuesta concreta y únicamente dice que no queda claro el régimen de acceso ni el de reserva de funciones en el referido ámbito de la Ingeniería y la Edificación.

En materia disciplinaria entiende que la competencia de las Comunidades Autónomas permiten que puedan dictar normas administrativas sancionadoras, si bien dentro de lo que regule el Estado.



Convenio de colaboración con Trinity College London Centro examinador en Alcázar de San Juan



Trinity College London

This is to certify that

Colegio Profesional de Educación de Castilla La Mancha

Centre number: 47285

is registered to conduct

Integrated Skills in English examinations

Graded Examinations in Spoken English

Spoken English for Work examinations



COLEGIO



Acuerdo TRINITY
College London

PROFESIONAL DE



Convenio Colaboración
Universidad C.J.C

LA EDUCACIÓN



Colegio Oficial de
Doctores y Licenciados

DE CASTILLA-



Comisión Gestora
Fundación Universitaria

LA MANCHA



CDI-CLM
XXX Aniversario
1983 - 2013

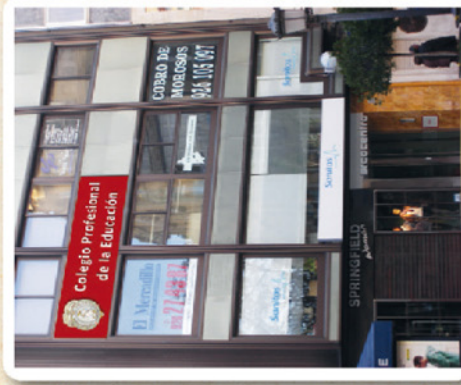


SEDE SOCIAL EN TOLEDO

De lunes a viernes,
11:00 a 14:30 h. y de 16:30 a 20:00 h.
Sábados, de 10:00 a 14:00 h.

C/ Instituto, 25 - 45002 TOLEDO

Telf. y contestador: 925 22 04 16 - 925 21 14 95
Telf. y fax: 925 21 21 66 - Móvil: 682 81 95 49
cdl-clm@cdlclm.es



DELEGACIÓN CIUDAD REAL

De lunes a viernes,
de 11:00 a 14:30h. y de 16:30 a 19:00 h.
Sábados de 10:00 a 14:00 h.

C/ General Aguilera, 5 - 3.º B
13001 CIUDAD REAL

Telf. y contestador: 926 23 11 38
Telf. y fax: 926 23 21 87 - Móvil: 628 99 59 84
informacion@colegioprofessionaldelaeducacion.com



SUBDELEGACIÓN REGIONAL ALCÁZAR DE SAN JUAN

De lunes a viernes: 16:30 a 19:30 h.
Sábados: en Sede o Delegación

C/ Emilio Castelar, 69 Entreplanta
13600 ALCÁZAR DE SAN JUAN

Telf.: 926 54 40 46 - Móvil: 626 18 56 79
subdelegacionregional@colegiodelaeducacion.org



Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Castilla-La Mancha

Colegio Profesional de la Educación

www.colegioprofessionaldelaeducacion.com www.gradoeuropeodemaestro.es www.colegiodelaeducacion.org

www.cdlclm.es

www.elaguia.es

